

CORPORACIÓN BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Información Financiera Requerida por la Superintendencia
General de Entidades Financieras

Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2016
(Con cifras correspondientes de 2015)

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG, S. A.
Edificio KPMG
Boulevard Multiplaza
San Rafael de Escazú, Costa Rica

Teléfono (506) 2201-4100
Fax (506) 2201-4131
www.kpmg.co.cr

Informe de los Auditores Independientes

A la Superintendencia General de Entidades Financieras
y a la Junta Directiva y Accionistas de
Corporación BCT, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Corporación BCT, S.A., y Subsidiarias (“la Corporación”), los cuales, comprenden el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2016, los estados de resultados integrales consolidados, de cambios en el patrimonio consolidado y de flujos de efectivo consolidado por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Corporación al 31 de diciembre de 2016, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), y la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá para la subsidiaria Panameña, relacionadas con la información financiera.

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con mayor detalle en la sección de nuestro informe *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados*. Somos independientes de la Corporación, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA), en conjunto con los requisitos éticos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en la República de Costa Rica, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto de énfasis – Base de contabilidad

Llamamos la atención a la nota 1.b a los estados financieros consolidados, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros consolidados han sido preparados con el propósito de cumplir con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), y la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá para la subsidiaria Panameña. Por tanto, los estados financieros consolidados podrían no ser adecuados para otros fines. Nuestra opinión no ha sido modificada con respecto a este asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), la Superintendencia General de Valores (SUGIVAL), y la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá para la subsidiaria Panameña, y del control interno que considere necesaria para la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Corporación para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Corporación o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de supervisar el proceso de presentación de la información financiera consolidada de la Corporación.

Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad; sin embargo, no es una garantía de que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran significativos si individualmente o en el agregado podrían llegar a influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoría, y además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos de los estados financieros consolidados, debido ya sea a fraude o error; diseñamos y efectuamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo que resulte del fraude es mayor que uno que resulte del error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones intencionales, representaciones erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Corporación.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la Administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían originar una duda significativa sobre la capacidad de la Corporación para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras podrían causar que la Corporación deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logra una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada sobre la información financiera de las entidades o las actividades del negocio dentro de la Corporación para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la Corporación. Seguimos siendo los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Les informamos a los encargados del gobierno corporativo lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y a la oportunidad planeados de la auditoría y a los hallazgos significativos de la auditoría, incluida cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

10 de marzo de 2017

San José, Costa Rica
Mynor Pacheco Solano
Miembro No.4596
Póliza No. 0116 FIG 7
Vence el 30/09/2017

KPMG

Timbre de ¢1.000 de Ley No. 6663
adherido y cancelado en el original



CORPORACIÓN BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
 Al 31 de diciembre de 2016
 (Con cifras correspondientes al 2015)
 (En colones sin céntimos)

<u>ACTIVOS</u>	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Disponibilidades	4	83.380.296.593	75.569.538.796
Efectivo		4.904.394.227	5.718.476.251
Banco Central de Costa Rica		31.443.447.434	26.797.227.893
Entidades financieras del país		84.636.753	237.822.683
Entidades financieras del exterior		46.525.843.763	42.441.604.505
Otras disponibilidades		421.974.416	374.407.464
Inversiones en instrumentos financieros	5	50.952.986.858	57.282.923.514
Mantenidas para negociar		3.262.927.644	3.612.022.197
Disponibles para la venta		47.555.619.024	53.499.837.476
Productos por cobrar		134.440.190	171.063.841
Cartera de créditos	6	563.719.479.931	551.475.543.491
Créditos vigentes		557.025.104.338	543.586.506.021
Créditos vencidos		8.887.164.752	14.787.290.406
Créditos en cobro judicial		5.165.306.089	538.747.073
Productos por cobrar asociados a cartera (Estimación por deterioro)	6-f	(9.621.951.083)	(9.708.980.032)
Cuentas y comisiones por cobrar		2.368.238.664	4.186.510.034
Comisiones por cobrar		37.140.131	23.920.386
Cuentas por cobrar por operaciones bursátiles		282.754.977	177.926.930
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		1.224.685	494.582
Impuesto sobre la renta diferido	16	758.812.040	16.251.558
Otras cuentas por cobrar (Estimación por deterioro)	7	1.306.571.744 (18.264.913)	3.985.862.290 (17.945.712)
Bienes realizables	8	2.134.068.084	1.869.459.374
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos (Estimación por deterioro y por disposición legal)		2.561.175.863 (427.107.779)	2.191.956.134 (322.496.760)
Participaciones en el capital de otras empresas	9	16.540.000	22.617.264
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	10	8.300.089.352	7.856.297.505
Otros activos		4.037.146.023	5.157.603.915
Cargos diferidos		1.304.353.226	991.331.285
Activos intangibles, neto	11	574.099.064	884.816.348
Otros activos	12	2.158.693.733	3.281.456.282
TOTAL DE ACTIVOS		714.908.845.505	703.420.493.893

(Continúa)

CORPORACIÓN BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO

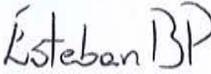
Al 31 de diciembre de 2016

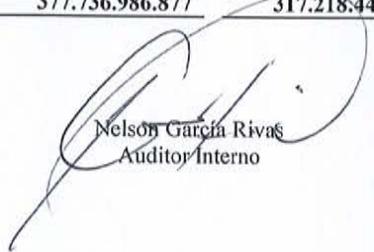
(Con cifras correspondientes al 2015)

(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
<u>PASIVOS</u>			
Obligaciones con el público	13	569.407.652.734	547.510.316.893
A la vista		179.221.601.269	155.898.310.298
A plazo		387.234.465.494	387.627.132.326
Otras obligaciones con el público		1.203.051.912	2.132.856.303
Cargos financieros por pagar		1.748.534.059	1.852.017.966
Obligaciones con entidades financieras	14	52.444.048.033	69.024.474.583
A la vista		1.096.703.548	1.929.311.522
A plazo		47.190.131.836	55.786.706.732
Otras obligaciones con entidades		3.893.754.466	10.976.081.642
Cargos financieros por pagar		263.458.183	332.374.687
Cuentas por pagar y provisiones		8.559.431.085	8.548.860.807
Cuentas por pagar por servicios bursátiles		1.758.623.737	313.891.015
Impuesto sobre la renta diferido	16	871.438.723	487.607.947
Provisiones	17	1.218.548.922	932.394.470
Otras cuentas por pagar diversas	18	4.710.819.703	6.814.967.375
Otros pasivos		2.768.131.660	2.921.956.831
Ingresos diferidos		1.601.272.771	1.616.522.104
Estimación por deterioro de créditos contingentes	1-h	257.339.369	250.529.393
Otros pasivos		909.519.520	1.054.905.334
TOTAL DE PASIVOS		633.179.263.512	628.005.609.114
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital social	19	45.000.000.000	41.250.000.000
Capital pagado		45.000.000.000	41.250.000.000
Aportes patrimoniales no capitalizados		1.371.220.028	1.371.219.000
Ajustes al patrimonio		3.138.875.546	2.956.719.118
Superávit por revaluación de inmuebles		992.146.652	1.106.056.704
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		(82.612.153)	40.923.956
Ajuste por conversión de estados financieros		2.229.341.047	1.809.738.458
Reservas patrimoniales		8.664.851.447	7.773.955.125
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		15.871.530.355	13.884.952.100
Resultados del periodo		7.683.104.617	8.178.039.436
TOTAL DEL PATRIMONIO		81.729.581.993	75.414.884.779
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		714.908.845.505	703.420.493.893
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	21	102.994.668.609	124.190.066.482
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	22	147.809.350.513	97.679.716.309
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	22	467.625.239	326.930.952
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	22	147.341.725.274	97.352.785.357
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		1.779.401.386.960	1.943.192.872.999
Cuentas de orden por cuenta propia deudora	23	1.347.805.494.215	1.578.052.544.165
Cuentas de orden por cuenta de terceros deudoras	23	40.194.340.089	36.099.738.174
Cuentas de orden por cuenta propia por actividad de custodia	23	13.664.565.779	11.822.146.694
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad de custodia	23	377.736.986.877	317.218.443.966


Alvaro Saborío R.
Vice-Presidente Ejecutivo


Esteban Barrantes P.
Contralor


Nelson García Rivas
Auditor Interno

Las notas son parte integral de los estados financieros consolidados.

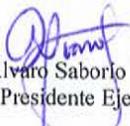
CORPORACIÓN BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CONSOLIDADO

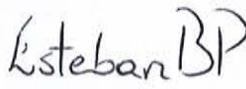
Año terminado al 31 de diciembre de 2016

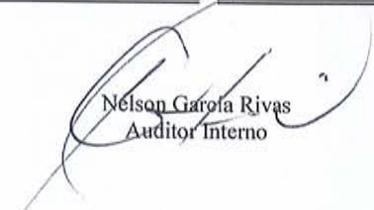
(Con cifras correspondientes al 2015)

(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos financieros			
Por disponibilidades		161.994.179	118.101.858
Por inversiones en instrumentos financieros		1.215.594.576	1.422.322.472
Por cartera de créditos	26	41.413.902.369	38.191.983.418
Por ganancias por diferencias de cambio, neta	1-d-iii	1.167.973.828	44.119.859
Por otros ingresos financieros		1.549.706.266	1.118.450.674
Total de ingresos financieros		45.509.171.218	40.894.978.281
Gastos financieros			
Por obligaciones con el público	27	21.403.501.584	20.983.128.832
Por obligaciones con entidades financieras		2.415.180.990	1.982.242.269
Por otros gastos financieros		176.109.946	16.790.844
Total de gastos financieros		23.994.792.520	22.982.161.945
Por estimación de deterioro de activos		1.601.721.893	126.769.076
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones		230.979.335	538.598.425
RESULTADO FINANCIERO		20.143.636.140	18.324.645.685
Otros ingresos de operación			
Por comisiones por servicios	28	5.552.953.857	4.724.337.210
Por bienes realizables		27.087.321	30.647.354
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		16.313.571	4.472.732
Por cambio y arbitraje de divisas		2.776.976.927	2.253.897.482
Por otros ingresos operativos		1.594.387.844	703.304.917
Total otros ingresos de operación		9.967.719.520	7.716.659.695
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios		882.556.777	698.087.003
Por bienes realizables		149.800.932	109.641.524
Por provisiones		287.294.327	287.463.342
Por cambio y arbitraje de divisas		476.982.410	613.349.373
Por otros gastos operativos		1.215.586.681	888.453.900
Total otros gastos de operación		3.012.221.127	2.596.995.142
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		27.099.134.533	23.444.310.238
Gastos administrativos			
Por gastos de personal	29	10.005.521.738	9.203.165.358
Por otros gastos de administración	30	6.443.502.063	5.167.234.493
Total gastos administrativos		16.449.023.801	14.370.399.851
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		10.650.110.732	9.073.910.387
Participaciones sobre la utilidad		271.953.702	145.889.145
Impuesto sobre la renta	16	1.524.143.287	769.583.007
Impuesto sobre la renta diferido	16	318.138.629	1.871.838
Disminución de impuesto sobre la renta	16	38.125.825	21.473.039
RESULTADO DEL PERIODO		8.574.000.939	8.178.039.436
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO			
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta		(123.536.109)	27.849.415
Impuesto de renta diferido por revaluación de inmuebles		(80.372.508)	-
Ajuste por conversión de estados financieros		419.602.589	(159.053.079)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO		215.693.972	(131.203.664)
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		8.789.694.911	8.046.835.772
Atribuidos a la Controladora		8.789.694.911	8.046.835.772


 Alvaro Saborío R.
 Vice-Presidente Ejecutivo


 Esteban Barrantes P.
 Contralor


 Nelson Garofa Rivas
 Auditor Interno

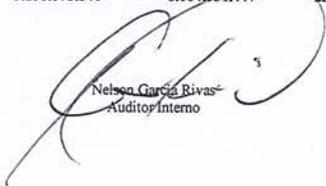
Las notas son parte integral de los estados financieros consolidados.

CORPORACIÓN BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
Año terminado al 31 de diciembre de 2016
(Con cifras correspondientes al 2015)
(En colones sin céntimos)

Nota	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes			Ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Total
			Superávit por revaluación de inmuebles	Valuación de inversiones disponibles para la venta	Conversión de estados financieros				
Saldo al 31 de diciembre de 2014	41.250.000.000	1.371.219.000	1.139.594.248	13.074.541	1.968.791.537	3.121.460.326	7.084.476.907	17.840.892.774	70.668.049.007
<i>Transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio</i>									
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-	-	(3.300.000.000)	(3.300.000.000)
<i>Total de transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio</i>	-	-	-	-	-	-	-	(3.300.000.000)	(3.300.000.000)
<i>Resultado integral del año</i>									
Resultado del año	-	-	-	-	-	-	-	8.178.039.436	8.178.039.436
Otras resevas estatutarias	-	-	-	-	-	-	388.639.970	(388.639.970)	-
Reservas legales	-	-	-	-	-	-	300.838.248	(300.838.248)	-
Ganancias netas no realizadas por valuación de inversiones disponibles para la venta, neto del impuesto sobre la renta	-	-	-	27.849.415	-	27.849.415	-	-	27.849.415
Realización del superávit por revaluación de inmuebles	-	-	(33.537.544)	-	-	(33.537.544)	-	33.537.544	-
Ajuste por conversión de estados financieros	-	-	-	-	(159.053.079)	(159.053.079)	-	-	(159.053.079)
<i>Total del resultado integral del año</i>	-	-	(33.537.544)	27.849.415	(159.053.079)	(164.741.208)	689.478.218	7.522.098.762	8.046.835.772
Saldos al 31 de diciembre de 2015	41.250.000.000	1.371.219.000	1.106.056.704	40.923.956	1.809.738.458	2.956.719.118	7.773.955.125	22.062.991.536	4.746.835.772
Atribuido a la controladora	41.250.000.000	1.371.219.000	1.106.056.704	40.923.956	1.809.738.458	2.956.719.118	7.773.955.125	22.062.991.536	4.746.835.772
Saldo al 31 de diciembre de 2015	41.250.000.000	1.371.219.000	1.106.056.704	40.923.956	1.809.738.458	2.956.719.118	7.773.955.125	22.062.991.536	75.414.884.779
<i>Transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio</i>									
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-	-	(2.475.000.000)	(2.475.000.000)
Capitalización de utilidades	3.749.998.725	-	-	-	-	-	-	(3.749.998.725)	-
Capital pagado adicional	1.275	-	-	-	-	-	-	-	1.275
Prima en venta de acciones	-	1.028	-	-	-	-	-	-	1.028
<i>Total de transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio</i>	3.750.000.000	1.028	-	-	-	-	-	(6.224.998.725)	(2.474.997.697)
<i>Resultado integral del año</i>									
Resultado del año	-	-	-	-	-	-	-	8.574.000.939	8.574.000.939
Otras resevas estatutarias	-	-	-	-	-	-	441.433.280	(441.433.280)	-
Reservas legales	-	-	-	-	-	-	449.463.042	(449.463.042)	-
Pérdida neta no realizada por valuación de inversiones disponibles para la venta, neto del impuesto sobre la renta	-	-	-	(123.536.109)	-	(123.536.109)	-	-	(123.536.109)
Realización del superávit por revaluación de inmuebles	-	-	(33.537.544)	-	-	(33.537.544)	-	33.537.544	-
Impuesto de renta diferido por revaluación de inmuebles	-	-	(80.372.508)	-	-	(80.372.508)	-	-	(80.372.508)
Ajuste por conversión de estados financieros	-	-	-	-	419.602.589	419.602.589	-	-	419.602.589
<i>Total del resultado integral del año</i>	-	-	(113.910.052)	(123.536.109)	419.602.589	182.156.428	890.896.322	7.716.642.161	8.789.694.911
Saldos al 31 de diciembre de 2016	45.000.000.000	1.371.220.028	992.146.652	(82.612.153)	2.229.341.047	3.138.875.546	8.664.851.447	23.554.634.972	81.729.581.993
Atribuido a la controladora	45.000.000.000	1.371.220.028	992.146.652	(82.612.153)	2.229.341.047	3.138.875.546	8.664.851.447	23.554.634.972	81.729.581.993


Alvaro Saborio R.
Vice-Presidente Ejecutivo


Esteban Barrantes P.
Contralor

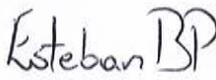

Nelson García Rivas
Auditor Interno

Las notas son parte integral de los estados financieros consolidados.

CORPORACIÓN BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
Año terminado al 31 de diciembre de 2016
(Con cifras correspondientes al 2015)
(En colones sin céntimos)

	Nota	2016	2015
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Resultado del período		8.574.000.939	8.178.039.436
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:			
Pérdidas por estimación por deterioro de cartera de créditos		1.601.721.893	126.769.076
Pérdidas por estimación de bienes adjudicados		134.973.968	114.443.930
Incremento de provisiones		1.258.288.352	-
Gasto por impuesto sobre la renta y participaciones sobre la utilidad		2.076.109.793	-
Depreciaciones y amortizaciones		1.699.988.201	1.348.977.086
Impuesto sobre la renta diferido		(439.102.212)	26.721.618
Ingresos por intereses		(42.629.496.945)	(39.614.305.890)
Gasto por intereses		23.818.682.574	22.965.371.101
Diferencial cambiario no realizado, neto		12.503.586	(2.895.288.476)
Disminución de participaciones en empresas no relacionadas		6.077.264	-
		<u>(3.886.252.587)</u>	<u>(9.749.272.119)</u>
Variación en los activos (aumento) disminución:			
Otras cuentas por cobrar		2.653.971.165	(660.693.387)
Cartera de créditos		(9.140.899.233)	(19.487.257.671)
Otros activos		(287.895.872)	(2.811.387.998)
Intereses cobrados		42.677.841.050	39.970.788.681
Variación en los pasivos aumento (disminución):			
Obligaciones con el público a la vista y a plazo		18.516.541.366	3.229.463.907
Otras obligaciones con el público a la vista		(392.666.832)	(971.144.451)
Cuentas por pagar por servicios bursátiles		1.444.732.722	(408.098.282)
Otras cuentas por pagar y provisiones		(9.982.528.291)	3.459.168.417
Otros pasivos		(154.727.754)	1.034.657.083
Intereses pagados		(23.922.166.481)	(21.620.262.272)
Impuesto pagado		(273.781.149)	(592.713.337)
		<u>17.252.168.104</u>	<u>(8.606.751.429)</u>
Flujos netos de efectivo provistos (usados) por las actividades de operación:		<u>17.252.168.104</u>	<u>(8.606.751.429)</u>
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión:			
Disminución en instrumentos financieros		100.890.200.190	172.389.835.459
Aumento en instrumentos financieros		(92.516.724.775)	(162.901.388.059)
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(1.072.487.025)	(3.178.951.019)
Venta de inmuebles, mobiliario y equipo		87.254.365	221.944.809
Adquisición de activos intangibles		(656.000.062)	(383.009.454)
		<u>6.732.242.693</u>	<u>6.148.431.736</u>
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de inversión		<u>6.732.242.693</u>	<u>6.148.431.736</u>
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Obligaciones financieras nuevas		18.536.678.523	26.743.893.208
Pago de obligaciones financieras		(36.658.150.833)	(4.604.725.200)
Pago de dividendos		(2.475.000.000)	(3.300.000.000)
Aportes de capital recibidos en efectivo		1.275	-
Prima en colocación de acciones		1.028	-
		<u>(20.596.470.007)</u>	<u>18.839.168.008</u>
Flujos netos de efectivo (usados) provistos por las actividades de financiamiento:		<u>(20.596.470.007)</u>	<u>18.839.168.008</u>
Aumento neto en el efectivo y equivalentes		3.387.940.790	16.380.848.315
Efectivo y equivalentes al inicio del año		84.492.380.992	68.270.585.756
Efecto de las fluctuaciones del tipo de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo		162.902.455	(159.053.079)
Efectivo y equivalentes al final del año	4	<u>88.043.224.237</u>	<u>84.492.380.992</u>


Álvaro Saborio R.
Vice-Presidente Ejecutivo


Esteban Barrantes P.
Contralor


Nelson García Rivas
Auditor Interno

Las notas son parte integral de los estados financieros consolidados.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016

(1) Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

(a) Operaciones

Corporación BCT, S.A. (en adelante “la Corporación”) es una sociedad anónima constituida el 8 de agosto de 1981, de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. El Grupo Financiero BCT fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante el artículo 22, del acta de la sesión 93-99 celebrada el 31 de mayo de 1999. Su actividad principal es la tenencia de acciones y sus transacciones son reguladas para las subsidiarias domiciliadas en Costa Rica por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y para la subsidiaria domiciliada en Panamá por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá.

Los estados financieros consolidados incluyen las cifras de Corporación BCT, S.A. y las de sus subsidiarias, propiedad total, según se indica a continuación:

Banco BCT, S.A., se dedica a otorgar crédito, garantías de pago, captación de recursos por medio de la emisión de depósitos a la vista y a plazo, tramitación de cartas de crédito, cobros y demás operaciones bancarias. Está regulado por la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, y las normas y disposiciones establecidas por la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

BCT Bank International, S.A., se dedica a otorgar crédito, garantías de pago, captación de recursos por medio de la emisión de depósitos a la vista y a plazo, tramitación de cartas de crédito, cobros y demás operaciones bancarias. Esta entidad bancaria está domiciliada en la República de Panamá, cuenta con Licencia General a partir del mes de setiembre de 2008, y está regulada por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá.

BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A., se dedica a la intermediación bursátil de transacciones con títulos valores por cuenta de terceros en la Bolsa Nacional de Valores, S. A., por medio de una concesión de puesto de bolsa. Sus transacciones son reguladas por la Bolsa Nacional de Valores, S.A., la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y la Ley Reguladora del Mercado de Valores.

BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., se dedica a administrar fondos de inversión. Sus transacciones son reguladas por la SUGEVAL y la Ley Reguladora del Mercado de Valores.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Tarjetas BCT, S.A., es una entidad cuyo propósito es ofrecer servicios al público mediante el financiamiento de tarjetas de crédito.

BCT Arrendadora, S.A., se dedica al arrendamiento de vehículos, mobiliario y equipo. Es propietaria y administradora de los bienes inmuebles de uso propio de las subsidiarias de la Corporación.

Las compañías que conforman la Corporación han sido creadas de acuerdo con las leyes de la República de Costa Rica a excepción de BCT Bank International, S.A. entidad financiera constituida bajo las leyes de la República de Panamá.

Los estados financieros consolidados se expresan en colones (₡), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

Los registros de contabilidad de las compañías se mantienen en colones, excepto los de la subsidiaria domiciliada en el exterior, los cuales se mantienen en Balboas (B/.) de la República de Panamá, moneda que se mantiene a la par y es de libre cambio con el dólar de los Estados Unidos de América (US\$). La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) es utilizado como moneda de curso legal.

El domicilio legal de la Corporación es Calle 0, Avenida 0 y 1, San José, Costa Rica. Al 31 de diciembre de 2016, para la Corporación y Subsidiarias laboran 425 personas (398 al 31 de diciembre de 2015). Adicionalmente, dispone de 17 agencias (17 al 31 de diciembre de 2015) y tiene bajo su control 11 cajeros automáticos (11 al 31 de diciembre de 2015), adicionalmente utilizan la red de cajeros automáticos de la red ATH. Su dirección en internet es www.corporacionbct.com.

(b) Base para la preparación de los estados financieros consolidados y principales políticas contables

- Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con el Plan de Cuentas para Entidades Financieras y la normativa contable aplicable emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), para las subsidiarias domiciliadas en Costa Rica, y por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá para la subsidiaria BCT Bank International, S.A.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Base para la medición de activos y pasivos

Los estados financieros de las empresas domiciliadas en Costa Rica han sido preparados sobre la base del valor razonable para los activos disponibles para la venta y las mantenidas para negociar. Los otros activos y pasivos financieros y no financieros se registran al costo amortizado. Las políticas de contabilidad se han aplicado en forma consistente.

En la empresa domiciliada en Panamá las propiedades disponibles para la venta se reconocen al valor más bajo entre valor en libros de los préstamos no cancelados o el valor estimado realizable de mercado de las propiedades. La administración del Banco ha juzgado necesario mantener una reserva para pérdidas contra cualquier deterioro significativo que afecten las propiedades no vendidas. La provisión para deterioro se reconoce en el estado consolidado de utilidades integrales.

Las mejoras a la propiedad arrendada, mobiliario y equipo se registran al costo, y se presentan netos de depreciación acumulada. Los desembolsos por concepto de reparaciones, mantenimiento y renovaciones menores se cargan a los resultados del período en que se incurren. Las mejoras a propiedad arrendada se amortizan con base en el plazo de arrendamiento.

(c) Principios de consolidación

i. Subsidiarias

Las subsidiarias son aquellas compañías controladas por la Corporación. El control existe cuando la Corporación, tiene el poder directo o indirecto, para definir las políticas financieras y operativas de las compañías, para obtener beneficios de estas actividades.

Las subsidiarias se incluyen en la consolidación a partir de la fecha en la que el control es transferido a la Corporación; de igual manera, no se continúan consolidando en el momento en que ese control deja de existir. Todas las cuentas y transacciones de importancia entre compañías han sido eliminadas en la consolidación.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los estados financieros consolidados incluyen las cifras financieras de las siguientes subsidiarias:

Nombre	Porcentaje de participación
Banco BCT, S.A.	100%
BCT Bank International, S.A.	100%
BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A.	100%
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.	100%
Tarjetas BCT, S.A.	100%
BCT Arrendadora, S.A.	100%

El 17 de marzo de 2015, la Corporación aprobó la incorporación de la sociedad BCT Servicios Corporativos, S.A, que brindará servicios corporativos a las empresas integrantes del mismo grupo. Al 31 de diciembre de 2016, se encuentra en proceso de autorización por parte del Regulador, debido a esto no se incluye en la consolidación. A la fecha de este informe la Corporación no tiene aporte de capital en dicha compañía.

(d) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general consolidado, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de ganancias o pérdidas por diferencias de cambio.

ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

El Banco Central de Costa Rica establece una banda inferior y una banda superior para el tipo de cambio del colón con respecto al US dólar, a partir de febrero de 2015, se migra al régimen de flotación administrada.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones, utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. Al 31 de diciembre de 2016, ese tipo de cambio se estableció en ¢548,18 y ¢561,10 por US\$1,00 (¢531,94 y ¢544,87 por US\$1,00 al 31 de diciembre de 2015) para la compra y venta de divisas, respectivamente.

iii. Método de valuación de activos y pasivos en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2016, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de compra ¢548,18 por US\$1,00 (¢531,94 por US\$1,00 al 31 de diciembre de 2015), el cual corresponde al tipo de cambio de referencia para la compra, según el Banco Central de Costa Rica.

Al 31 de diciembre de 2016, los activos denominados en euros fueron valuados al tipo de cambio de ¢573,06 por €1,00 (¢581,68 por €1,00 al 31 de diciembre de 2015).

Como resultado de esa valuación en colones de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016, se generaron ganancias netas por diferencias cambiarias por ¢1.167.973.828 (ganancias netas por ¢44.119.859 al 31 de diciembre de 2015). Adicionalmente, como resultado de la valuación de otros activos y otros pasivos se generaron ganancias y pérdidas, respectivamente, las cuales son reflejadas en las cuentas de otros ingresos de operación – por otros ingresos operativos y otros gastos de operación – por otros gastos operativos, respectivamente. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, la valuación de otros activos generó ganancias netas por un monto de ¢16.319.380 (ganancias netas de ¢5.385.070 al 31 de diciembre de 2015), y la valuación de otros pasivos generó pérdidas netas por un monto de ¢81.109.546 (pérdidas netas de ¢820.805 al 31 de diciembre de 2015).

iv. Estados Financieros de operaciones extranjeras

La conversión de los estados financieros de BCT Bank International, S.A. se efectuó como sigue:

- Activos y pasivos denominados en US dólares han sido convertidos al tipo de cambio de cierre.
- Los saldos del patrimonio, excepto el resultado del período, han sido convertidos a los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones que les dieron origen (tipos de cambio históricos).

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Los ingresos y gastos han sido convertidos a los tipos de cambio promedio del año a presentar.

Por el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2016, se presenta una variación en el patrimonio como resultado de la conversión de los estados financieros un monto que asciende a ¢969.953.229 positivo (negativo por ¢159.053.079 al 31 de diciembre 2015), como ajuste por diferencia de cambio resultante de la conversión de los estados financieros de operaciones en el extranjero. Al 31 de diciembre de 2016, el saldo del ajuste por conversión de los estados financieros de BCT Bank International, S.A. asciende a un monto positivo de ¢2.779.691.687 (positivo por ¢1.809.738.458 al 31 de diciembre de 2015).

El Plan de Cuentas de SUGEF vigente a partir del 1 de enero de 2008, establece que el efecto de la conversión de los estados financieros de BCT Bank International, S.A. se reconoce en el patrimonio.

(e) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros que mantiene la Corporación, incluyen lo que se denominan instrumentos primarios: cartera de créditos, inversiones en instrumentos financieros, cuentas por cobrar, depósitos con el público, obligaciones con entidades financieras y cuentas por pagar.

i. Clasificación

Los instrumentos negociables son aquellos que se mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

La cartera de crédito y las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por la entidad, debido a que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar, ni se van a mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen algunos títulos de deuda.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

ii. Reconocimiento instrumentos financieros

Los activos disponibles para la venta se reconocen en el momento en que se compromete a adquirir tales activos. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio, según requerimiento del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero. La excepción a lo anterior lo constituyen las ganancias o pérdidas por cambios en el valor razonable de las inversiones en fondos de inversión financieros abiertos, las cuales se registran en los resultados del período.

Los activos mantenidos para negociar, en el momento de su adquisición e intención, se reconocen en el balance general consolidado bajo esa condición, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor razonable de los activos se reconocerá en el estado de resultado y de otro resultado integral consolidado.

Los préstamos y cuentas por cobrar originados por la Corporación, se reconocen a la fecha de su liquidación, es decir, en el momento en que se transfieren a las Subsidiarias.

iii. Medición instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al valor razonable, el cual incluye los costos de transacción, con excepción de los instrumentos negociables.

Los instrumentos negociables y los activos disponibles para la venta, posterior al reconocimiento inicial se miden a su valor razonable, excepto por las inversiones que no se cotizan en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, las cuales se registran al costo amortizado, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro. También se mantienen al costo las inversiones en fondos de inversión a la vista.

Las inversiones en operaciones de recompras no se valoran a precios de mercado, se presentan al valor del acuerdo original.

Cuando un activo financiero es adquirido con intereses acumulados, éstos se registrarán en una cuenta separada como productos acumulados por cobrar.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar, se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

iv. Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros consolidados, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

El valor razonable de las subsidiarias locales, se determina mediante la aplicación de una metodología de valoración de precios de mercado establecida por el Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S.A. (PIPCA). La metodología descrita es aplicable para todos los títulos valores.

El valor razonable para BCT Bank International, S.A., es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsa de valores y de sistemas electrónicos de información bursátil. Cuando los precios independientes no están disponibles, los valores razonables se determinan usando técnicas de valuación con referencia a datos observables del mercado. Éstos incluyen los análisis de flujos de efectivo descontados y otras técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores pudieran afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

v. Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta, se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultado y de otro resultado integral consolidado. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultado integral consolidado.

vi. Desreconocimiento

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando la Corporación pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se desreconocen cuando se liquidan.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

vii. Compensación

Los activos y pasivos financieros se compensan y su valor neto es registrado en el balance general consolidado, siempre que la Corporación tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos y tenga la intención de pagar la cantidad neta, o de realizar el activo y de forma simultánea proceder al pago del pasivo.

viii. Deterioro de activos financieros

A la fecha del balance general consolidado, los activos financieros que se registran al costo o a su costo amortizado, son revisados por la Corporación, a la fecha de cada balance de situación, para determinar si hay evidencia objetiva de deterioro.

La pérdida por deterioro sobre esos activos, está medida como la diferencia entre su valor de registro y el valor presente de los flujos de efectivo, descontado a una tasa de interés efectiva. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultado y de otro resultado integral consolidado. Si en un período subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro se disminuye y la disminución se puede vincular objetivamente a un evento ocurrido después de determinar la pérdida, ésta se reversa y su efecto es reconocido en el estado de resultado integral consolidado.

*ix. Instrumentos específicos*Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden saldos de efectivo en caja, efectivo depositado con el Banco Central de Costa Rica, los depositados en otros bancos y las inversiones de alta liquidez y corto plazo con vencimientos originales de dos meses o menos cuando se compran.

Depósitos en cuentas a la vista – overnight

Los depósitos en las cuentas a la vista que al final del día se coloquen mediante la modalidad overnight, se mantienen en la cuenta de disponibilidades denominada “Entidades financieras del exterior”.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Inversiones

Las inversiones que mantiene la Corporación con el objeto de recibir ganancias a corto plazo se clasifican como instrumentos para negociar. Las inversiones restantes se clasifican como activos disponibles para la venta.

El efecto de la valoración a precios de mercado de las inversiones disponibles para la venta se incluye en una cuenta patrimonial hasta que se realicen o se vendan.

La compra o venta de activos financieros por la vía ordinaria se reconoce por el método de la fecha de liquidación, fecha en que se entrega a cambio un activo de la entidad.

Préstamos y anticipos a bancos y a clientes

Los préstamos y anticipos originados por la Corporación, se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar.

Los préstamos y anticipos se presentan netos de estimaciones para reflejar los montos recuperables estimados.

Valores vendidos bajo acuerdos de recompra

La Corporación, mantiene transacciones de valores vendidos bajo acuerdos de recompra a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de recomprar valores vendidos es reflejada como un pasivo en el balance general consolidado, y se presenta al valor del acuerdo original. Los títulos valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El interés es reflejado como gasto de interés en el estado de resultados integral consolidado y el interés acumulado por pagar se refleja en el balance general consolidado.

Valores comprados bajo acuerdos de reventa

La Corporación mantiene transacciones de valores comprados bajo acuerdos de reventa a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de vender valores comprados es reflejada como un activo en el balance general consolidado, y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El interés ganado es reflejado como ingreso por intereses en el estado de resultados integral consolidado y los productos por cobrar en el balance general consolidado.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(f) Valor razonable de los contratos a término de moneda extranjera

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son cotizados en los mercados activos son determinados usando técnicas de valuación. Cuando las técnicas de valuación (por ejemplo, modelos) son usadas para determinar los valores razonables, ellas son validadas y revisadas periódicamente por personal calificado independiente del área que las creó. En la medida posible, los modelos usan solamente información observable; sin embargo, áreas tales como riesgo de crédito (propio y de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren de estimaciones por parte de la Administración. Los cambios en las suposiciones acerca de estos factores pudieran afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

(g) Cartera de crédito

Para la subsidiaria Banco BCT, S.A., la SUGEF define crédito como toda operación, bajo cualquiera modalidad de instrumentación o documentación, excepto inversiones en instrumentos financieros, mediante la cual se asume un riesgo de crédito, ya sea que se provee o se obliga a proveer fondos o facilidades crediticias, se adquiere derechos de cobro o se garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones como por ejemplo: préstamos, garantías otorgadas, cartas de crédito, líneas de crédito de utilización automática y créditos pendientes de desembolsar.

La cartera de crédito de la Corporación se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los créditos se calculan con base en el valor del principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, se tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos crédito cuyo capital o intereses mantengan atrasos superiores a 180 días, excepto en BCT Bank International, S.A. cuya política es no acumular intereses sobre aquellos prestamos cuyo principal o intereses esté atrasado en más de 90 días, la recuperación o cobro de estos intereses se reconoce como ingresos en el momento de su cobro.

(h) Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito

La estimación para créditos de cobro dudoso se basa en la evaluación periódica de la cobrabilidad de la cartera de crédito y considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes y las garantías de los créditos.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Adicionalmente la evaluación considera las disposiciones establecidas por la SUGEF conforme el Acuerdo SUGEF 1-05 y las constituidas según el acuerdo No.004-2013 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, en el caso de BCT Bank International, S.A., los cuales incluyen parámetros tales como: historial de pago del deudor, calidad de garantías, morosidad, entre otros.

La Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP), pueden requerir montos mayores de estimación a los identificados en forma específica por las subsidiarias Banco BCT, S.A. y BCT Bank International, S.A., respectivamente.

La Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, para la subsidiaria Banco BCT, S.A. los incrementos en la estimación por incobrables, se incluyen en los registros de la contabilidad, previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la estimación de incobrables por créditos contingentes se presenta en la sección de pasivo del balance general consolidado, en la cuenta de otros pasivos y el saldo asciende a ¢257.339.369 y ¢250.529.393, respectivamente.

(i) Otras cuentas por cobrar

Su recuperabilidad se evalúa aplicando los criterios establecidos por la SUGEF, mediante el Acuerdo SUGEF 1-05. Se aplica la estimación indicada en la normativa de conformidad con el siguiente esquema:

Mora	Porcentaje de estimación
igual o menor a 30 días	2%
igual o menor a 60 días	10%
igual o menor a 90 días	50%
igual o menor a 120 días	75%
más de 120 días	100%

Las partidas que no tienen una fecha de vencimiento determinada se consideran exigibles desde su origen.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(j) Inmuebles, mobiliario y equipo*i. Activos propios*

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo, neto de la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren. Adicionalmente, el valor de las propiedades es actualizado con base a un avalúo de un perito independiente, el efecto de esta revaluación es llevado al patrimonio.

ii. Activos arrendados

Los arrendamientos en donde la Corporación asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios del bien arrendado, son clasificados como arrendamientos financieros.

Los inmuebles, mobiliario y equipo adquiridos por arrendamiento financiero, se registran al valor menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos a la fecha del inicio del arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

iii. Desembolsos subsiguientes

Los desembolsos incurridos para reemplazar un componente de una partida de inmuebles, mobiliario y equipo que hayan sido contabilizados por separado, incluyendo los costos mayores por inspección y por rehabilitación, se capitalizan. Otros desembolsos subsiguientes son capitalizados solamente cuando aumentan los beneficios económicos futuros incluidos dentro de la partida de inmuebles, mobiliario y equipo. Todos los otros desembolsos se reconocen en el estado de resultado y de otro resultado integral consolidado como gastos a medida en que se incurren.

iv. Depreciación

La depreciación y la amortización se cargan al estado de resultado y de otro resultado integral consolidado, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

Edificio	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	5 - 10 años
Equipo cómputo	5 años

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(k) Activos intangibles*i. Otros activos intangibles*

Otros activos intangibles adquiridos por la Corporación, se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

ii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultado y de otro resultado integral consolidado conforme se incurren.

iii. Amortización

La amortización se carga a los resultados utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso de los programas de cómputo, la vida estimada es de tres y cinco años y para licencias de software es de un año.

(l) Operaciones de arrendamiento financiero

Los arrendamientos por cobrar se presentan a su valor neto de intereses no devengados pendientes de cobro. Los intereses sobre los arrendamientos financieros se reconocen como ingresos durante la vida del contrato de arrendamiento financiero bajo el método de interés efectivo. La diferencia entre las cuotas de arrendamiento por cobrar y el costo del bien arrendado se registra como intereses no devengados y se amortiza a cuenta de ingresos durante el período del contrato de arrendamiento.

Las operaciones de arrendamiento de la Corporación, consisten principalmente en el arrendamiento de vehículos y equipos, los cuales tienen un período de vencimiento entre 36 y 60 meses.

(m) Bienes realizables

Comprende los bienes que son propiedad de la Corporación, cuyo destino es su realización o venta. Por lo tanto, se incluyen los bienes adquiridos en recuperación de créditos, los bienes fuera del uso y otros bienes realizables.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los bienes realizables están registrados al valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos y su valor estimado de mercado. La Corporación, considera prudente mantener una reserva para reconocer los riesgos asociados con la pérdida del valor de mercado de los bienes que no han podido ser vendidos, la cual se registra contra los resultados del período. Estos bienes no son revaluados ni depreciados contablemente y su registro contable debe realizarse en moneda nacional. Sólo puede incrementarse el valor de costo contabilizado de un bien realizable por el monto de las mejoras o incorporaciones realizadas al mismo hasta el monto en que éstas incrementen su valor de realización. Las otras erogaciones relacionadas con bienes realizables se reconocen como gastos del período en el cual se incurrían.

La Administración de la Corporación, tiene la política de reconocer una estimación equivalente al 100% del valor del bien realizable, para aquellos bienes que no fueren vendidos en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de registro, según es requerido por la SUGEF para Banco BCT, S.A. los bienes realizables a partir del día de su adquisición deberá constituir la estimación gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el 100% de su valor contable al término de dos años.

BCT Bank Internacional, S.A., considera la norma prudencial emitida por la Superintendencia que requiere a los bancos establecer una reserva patrimonial para bienes adjudicados en base al Acuerdo 3-2009. El acuerdo fija un plazo de venta del bien adjudicado de cinco (5) años, contado a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público. Si transcurrido este plazo, el Banco no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del mismo para establecer si ha disminuido su valor, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF. BCT Bank Internacional, S.A. deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio a la cual se realizarán los siguientes traspasos con base en el valor del bien adjudicado: primer año, 10%; segundo año, 20%; tercer año, 35%; traspasos con base en el cuarto año, 15% y quinto año, 10%.

(n) Participación en otras empresas

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la subsidiaria Banco BCT, S.A. no tiene participación total, parcial o influencia en la administración en otras empresas, de acuerdo con lo que establece el Artículo 73 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional y el Artículo 146 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica. Sin embargo, a través de su subsidiaria BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A., la Corporación tiene una inversión en acciones en la Bolsa Nacional de Valores, S.A., las cuales son requeridas por la Ley Reguladora del Mercado de Valores para operar como Puesto de Bolsa.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(o) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general consolidado, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable, tal pérdida se reconoce en el estado de resultado y de otro resultado integral consolidado para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultado y de otro resultado integral consolidado o de patrimonio según sea el caso.

(p) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general consolidado, cuando la Corporación adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general consolidado afectando directamente el estado de resultado y de otro resultado integral consolidado.

(q) Prestaciones sociales*i. Obligaciones por pensión*

Planes de aportaciones definidas: la legislación laboral costarricense establece que un 3% de los salarios pagados debe ser aportado a fondos de pensiones administrados por operadoras de pensiones complementarias independientes. La Corporación, no tiene ninguna obligación adicional por la administración de dichos aportes, ni por los activos del fondo. Las contribuciones son reconocidas como gastos al momento en que se realizan.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

ii. Beneficios por terminación

La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa. La legislación indica el pago de 7 días de salario para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que cuenten con más de un año de trabajo continuo corresponderá entre 19,5 días y 22 días de salario según los años que acumule, todo esto de acuerdo con lo establecido por la Ley de Protección al Trabajador.

En febrero de 2000 se publicó y aprobó la “Ley de Protección al Trabajador”; esta Ley contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones actuales del Código de Trabajo.

De acuerdo con esa Ley, todo patrono público o privado, aporta un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual es recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) desde que inició el sistema, y los respectivos aportes son trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

Para las subsidiarias domiciliadas en Costa Rica, sigue la práctica de transferir mensualmente a la Asociación Solidarista de Empleados de Corporación BCT y Afines (ASOBCT), el equivalente al 5,33% de los salarios devengados durante el año. Adicionalmente, destina un 1,5% como aporte al Fondo de Capitalización Laboral y un 1,5% al Fondo de Pensiones Complementarias de cada empleado, según lo establece la Ley de Protección al Trabajador, la cual entró en vigencia en febrero del año 2000.

Para la subsidiaria domiciliada en Panamá, con fundamento en la Ley 44 del 12 de agosto de 1995, indica que las empresas privadas establecerán un fondo de cesantía para pagar al trabajador contratado por tiempo indefinido, al cesar la relación de trabajo, la prima de antigüedad y la indemnización por despido injustificado o renuncia justificada. El empleador cotizará trimestralmente la cuotaparte relativa a la prima de antigüedad del trabajador y el 5% de la cuotaparte mensual de la indemnización a que puede tener derecho el trabajador. De acuerdo con el Código de Trabajo los factores para el cálculo del fondo de cesantía son 1,923% prima de antigüedad y 0,327% indemnización.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(r) Cuentas por pagar y otros pasivos

Las cuentas por pagar y los otros pasivos se registran al costo amortizado.

(s) Reserva legal

De conformidad con la legislación costarricense, la Corporación y sus subsidiarias de carácter no bancario costarricenses, asignan el 5% de la utilidad para la constitución de una reserva especial, hasta alcanzar el 20% del capital. Banco BCT, S.A., según la legislación bancaria vigente, asigna el 10% de esa utilidad para la constitución de dicha reserva. BCT Bank International, S.A., de conformidad con las leyes de la República de Panamá, no requiere la constitución de este tipo de reserva.

(t) Otras reservas estatutarias

Para efectos regulatorios de Panamá, la subsidiaria BCT Bank International, S.A deberá crear una reserva de bienes adjudicados de utilidades, mediante la apropiación siguiente:

Primer año	10%
Segundo año	20%
Tercer año	35%
Cuarto año	15%
Quinto año	10%

Según el Acuerdo No.004-2013 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, indica que las entidades bancarias deben establecer una provisión dinámica que consiste en una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación el detalle de las reservas legales establecidas por la Compañía.

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Reserva legal	¢ 3.484.223.474	3.034.760.433
Reserva bienes adjudicados	1.329.216.705	1.269.063.491
Reserva dinámica	3.851.411.268	3.470.131.201
	¢ <u>8.664.851.447</u>	<u>7.773.955.125</u>

(u) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización o conforme el activo se deprecia. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación o se dispone de ellos. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se registra a través del estado de resultado y de otro resultado integral consolidado.

(v) Impuesto sobre la renta

Se determina según las disposiciones establecidas por la Ley del Impuesto sobre la Renta. De resultar algún impuesto originado de ese cálculo, se reconoce en los resultados del período y se acredita a una cuenta pasiva del balance general consolidado.

i. Corriente

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

ii. Diferido

El impuesto sobre la renta diferido se registra de acuerdo al método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultaran en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo por impuesto sobre la renta diferido representa una diferencia temporal gravable, y un activo por impuesto sobre la renta diferido representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto sobre la renta diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

(w) Información de segmentos

Un segmento de negocios es un componente distinguible dentro de la Corporación, que se encarga de proporcionar un producto o servicio individual o un grupo de productos o servicios relacionados dentro de un entorno económico en particular, y que está sujeto a riesgos y beneficios que son diferentes de los otros segmentos del negocio.

(x) Utilidad básica por acción

La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes, entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el período.

(y) Uso de estimaciones

La Administración ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados al informe de activos, pasivos, partidas de resultados y la revelación de pasivos contingentes, al preparar estos estados financieros consolidados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación para posibles préstamos incobrables, la estimación para bienes realizables, la estimación para cuentas por cobrar, las provisiones y los valores razonables de los instrumentos financieros.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(z) Reconocimientos de ingresos y gastos*i. Ingreso por intereses*

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultado y de otro resultado integral consolidado sobre la base de devengado. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

ii. Ingreso por honorarios y comisiones

Los honorarios y comisiones que se originan por servicios que presta la Corporación se registran durante el período de tiempo en que se brinda el servicio. La subsidiaria Banco BCT, S.A., difiere el 100% de las comisiones por el otorgamiento de créditos en el plazo de las operaciones formalizadas. En la subsidiaria BCT Bank International, S.A., las comisiones sobre préstamos y otras transacciones financieras a mediano plazo y largo plazo son diferidas y amortizadas como ingresos, utilizando el método de tasa de interés efectivo durante la vigencia de la operación.

iii. Ingreso neto sobre instrumentos financieros

El ingreso neto sobre valores negociables incluye las ganancias y pérdidas provenientes de las ventas y los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos mantenidos para negociar.

iv. Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen en el estado de resultado y de otro resultado integral consolidado en la fecha que los dividendos son declarados. El ingreso por inversiones en acciones es reconocido como dividendo sobre la base de devengado.

v. Ingresos por cambio y arbitraje de divisas

Los ingresos por cambio y arbitraje de divisas corresponden a ingresos por compra y venta de monedas, obteniéndose un ingreso por diferencias en tipos de cambio. Se reconocen en el estado de resultados y otro resultado integral consolidado cuando se brinda el servicio.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

vi. *Gastos por arrendamientos operativos*

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado de resultado y de otro resultado integral consolidado durante el plazo del arrendamiento.

(aa) Participaciones sobre la utilidad de Banco BCT, S.A.

El artículo 20, inciso a) de la Ley N° 6041 del 18 de enero de 1977, interpretado en forma auténtica por el artículo único de la Ley N° 6319 del 10 de abril de 1979, establece que los bancos comerciales, privados y los que integran el Sistema Bancario Nacional, con excepción del Banco Central de Costa Rica, que obtuvieren utilidades netas, deben contribuir necesariamente a formar los recursos de la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE), con el 5% de dichas utilidades.

De acuerdo con el Plan de Cuentas para Entidades Financieras de la SUGEF, las participaciones sobre la utilidad neta del año correspondientes a CONAPE, se registran como gastos en el estado de resultados y otro resultado integral consolidado. El gasto correspondiente a CONAPE, se calcula como un 5% de la utilidad antes de impuestos y participaciones.

(2) Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

Activo restringido	Valor contable		Causa de la restricción
	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015	
Disponibilidades	¢ 29.695.647.243	25.634.533.188	Encaje mínimo legal
Disponibilidades	¢ 244.609.614	148.863.851	FOGABONA
Inversiones en instrumentos financieros	¢ 8.779.378.889	9.898.504.992	Inversiones otorgadas en garantía de operaciones
Cartera de créditos	¢ 4.802.618.315	7.231.676.253	Crédito a la Banca Estatal
Otros activos	¢ 24.390.617	25.670.461	Depósitos en garantía

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, para la subsidiaria Banco BCT, S.A., el porcentaje mínimo del encaje legal es del 15%. El monto correspondiente a dicho encaje legal debe ser depositado en efectivo en el Banco Central de Costa Rica, según la legislación bancaria vigente. Tal encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados de terceros, el cual varía de acuerdo con el plazo y forma de captación que utilice el Banco. Al 31 de diciembre de 2016, el monto requerido por concepto de encaje legal corresponde a ¢29.695.647.243 (¢25.634.533.188 al 31 de diciembre de 2015).

(3) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
<u>Saldos</u>		
<u>Activos:</u>		
Cartera de créditos	¢ 8.049.634.163	7.918.008.167
Productos por cobrar	31.978.876	42.901.963
Otras cuentas por cobrar	1.077.841	-
	<u>¢ 8.081.613.040</u>	<u>7.960.910.130</u>
<u>Pasivos:</u>		
Captaciones con el público	¢ 22.830.285.398	20.856.343.048
Productos por pagar	35.379.864	250.558.936
Otras cuentas por pagar	1.474.930	-
	<u>¢ 22.867.140.193</u>	<u>21.106.901.984</u>
<u>Transacciones</u>		
<u>Ingresos:</u>		
Por intereses	¢ <u>438.020.499</u>	<u>1.235.457.670</u>
<u>Gastos:</u>		
Por intereses	¢ 650.689.788	904.885.407
Por gastos administrativos	185.619.754	242.091.804
Por gastos operativos	51.808.676	54.025.927
	<u>¢ 888.118.217</u>	<u>1.201.003.138</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el total de beneficios pagados a la gerencia, directores y principales ejecutivos se muestra como parte de la línea de gastos administrativos.

(4) Disponibilidades

Las disponibilidades se detallan a continuación:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Efectivo en bóveda, cajas y agencias	¢ 4.904.394.227	5.718.476.251
Banco Central de Costa Rica	31.443.447.434	26.783.792.367
Entidades financieras del Estado	84.636.752	251.258.209
Entidades financieras del exterior	46.525.843.763	42.441.604.505
Otras disponibilidades	421.974.417	374.407.464
	¢ <u>83.380.296.593</u>	<u>75.569.538.796</u>

Para efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo se integra de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Disponibilidades	¢ 83.380.296.593	75.569.538.795
Porción de la inversión en valores y depósitos altamente líquidos	4.662.927.644	8.922.842.197
	¢ <u>88.043.224.237</u>	<u>84.492.380.992</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(5) Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se detallan a continuación:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Mantenidas para negociar	¢ 3.262.927.644	3.612.022.197
Disponibles para la venta	47.555.619.024	53.499.837.476
Productos por cobrar	134.440.190	171.063.841
	¢ <u>50.952.986.858</u>	<u>57.282.923.514</u>
<u>Disponibles para la venta y mantenidas para negociar:</u>		
<u>Emisores del país:</u>		
Gobierno de Costa Rica	¢ 9.040.822.968	16.961.887.198
Bancos del Estado	12.740.476.744	3.052.375.272
Bancos privados	712.603.806	431.444.528
Emisores privados	5.327.893.328	30.235.542
Otras	3.293.066.245	14.710.980.878
	<u>31.114.863.091</u>	<u>35.186.923.418</u>
<u>Emisores del exterior:</u>		
Bancos privados	19.703.683.577	21.924.936.255
Productos por cobrar sobre inversiones	134.440.190	171.063.841
	¢ <u>50.952.986.858</u>	<u>57.282.923.514</u>

Al 31 de diciembre de 2016, las tasas de rendimiento que devengan las inversiones en instrumentos financieros oscilan entre 0,75 y 8,74% anual (entre 1,25% y 8,04% anual al 31 de diciembre de 2015) para los títulos en colones; y entre 0,06 y 6,00% anual para los títulos en US dólares (entre 0,69% y 5,06% anual al 31 de diciembre de 2015).

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, y como resultado de la valuación de las inversiones disponibles para la venta, se generó una pérdida neta no realizada, neta de impuesto sobre la renta diferido, por un monto de ¢123.536.109 (ganancia neta no realizada por ¢27.849.415 al 31 de diciembre de 2015). De esta forma, al 31 de diciembre de 2016, el saldo acumulado de ajustes al patrimonio originados por la valuación de esas inversiones corresponde a una pérdida neta no realizada, la cual asciende a la suma de ¢82.612.153 (ganancia neta no realizada por ¢40.923.956 al 31 de diciembre de 2015).

(6) Cartera de crédito(a) Cartera de crédito por sector

La cartera de crédito segregada por sector se detalla como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Comercio y servicios	¢ 288.589.720.118	297.125.097.454
Industria	62.033.146.504	56.118.205.931
Construcción	58.328.228.799	65.393.774.928
Agricultura	70.689.673.507	72.653.548.567
Ganadería, caza y pesca	10.003.300.205	3.218.446.318
Transporte y comunicaciones	15.371.785.805	13.568.684.865
Vivienda	32.616.330.045	17.002.698.895
Consumo o crédito personal	5.941.894.195	5.842.871.058
Turismo	2.806.168.236	1.953.115.103
Electricidad	11.076.344.914	3.889.669.105
Arrendamientos financieros, netos	4.924.610.070	3.938.673.375
Banca Estatal	4.802.618.315	7.231.676.253
Cartas de crédito confirmadas y aceptadas	3.893.754.466	10.976.081.648
	<u>571.077.575.179</u>	<u>558.912.543.500</u>
Productos por cartera de crédito	<u>2.263.855.835</u>	<u>2.271.980.023</u>
	573.341.431.014	561.184.523.523
Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito	(9.621.951.083)	(9.708.980.032)
	<u>¢ 563.719.479.931</u>	<u>551.475.543.491</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2016, la subsidiaria Banco BCT, S.A. mantiene depósitos restringidos en Bancos del Estado por la suma de ¢4.802.618.315 (¢7.231.676.253 al 31 de diciembre de 2015) en cumplimiento del artículo No.59 de la Ley Orgánica del Sistema Financiero Nacional (véase nota 2).

Al 31 de diciembre de 2016, las tasas de interés que devengan los créditos oscilan entre 4,00% y 19,00% anual (entre 9,39% y 14,51% anual al 31 de diciembre de 2015) para las operaciones en colones, y entre 1,75% y 13,00% anual para las operaciones en US dólares (entre 1,00% y 13,00% anual al 31 de diciembre de 2015).

(b) Arrendamientos financieros

El saldo de arrendamientos financieros se conforma de la siguiente forma:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Cuentas por cobrar de arrendamientos, bruto	¢ 5.624.677.161	4.556.910.494
Ingresos por intereses no devengados	(700.067.092)	(618.237.119)
Cuentas por cobrar, neto	¢ <u>4.924.610.069</u>	<u>3.938.673.375</u>

El detalle de las recuperaciones de los arrendamientos financieros es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Cuentas por cobrar por arrendamiento, neto:		
A menos de 1 año	¢ 155.208.977	40.181.136
De 1 a 5 años	4.769.401.092	3.778.857.572
De 6 a 7 años	-	119.634.667
	¢ <u>4.924.610.069</u>	<u>3.938.673.375</u>
Cuentas por cobrar por arrendamientos, bruto (incluye el ingreso por intereses):		
A menos de 1 año	¢ 1.806.134.523	1.369.496.135
De 1 a 5 años	3.818.542.638	3.187.414.359
	¢ <u>5.624.677.161</u>	<u>4.556.910.494</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(c) Cartera de crédito por morosidad

La cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Al día	¢ 555.519.026.433	543.586.506.021
De 1 a 30 días	6.234.694.950	8.295.901.670
De 31 a 60 días	2.056.397.415	3.762.816.628
De 61 a 90 días	797.015.184	170.187.411
De 91 a 120 días	106.546.677	873.806.883
De 121 a 180 días	1.198.588.431	1.321.688.340
Más de 181 días	-	362.889.474
Cobro judicial	5.165.306.089	538.747.073
	¢ <u>571.077.575.179</u>	<u>558.912.543.500</u>

(d) Cartera de crédito por origen

A continuación se presenta un detalle de la cartera de crédito por origen:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Cartera de crédito originada por la Corporación	¢ <u>571.077.575.179</u>	<u>558.912.543.500</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(e) Cartera de crédito morosos y vencidos

Los créditos morosos y vencidos, incluyendo préstamos con reconocimiento de intereses sobre la base de efectivo, y los intereses no percibidos sobre estos préstamos, se resumen a continuación:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Préstamos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses, corresponde 86 operaciones, (55 operaciones en el 2015)	¢ 5.700.026.407	1.607.954.850
Préstamos morosos y vencidos, sobre los que se reconocen intereses	¢ 10.393.242.657	15.210.750.259
Cobro judicial, corresponde a 72 operaciones, (10 operaciones en el 2015)	¢ 5.165.306.089	538.747.073

Al 31 de diciembre de 2016, BCT Bank International, S.A. mantiene un total de ¢5.700.026.407 en préstamos bajo la categoría de no acumulación de intereses y refleja un total de ¢126.042.764 como intereses no percibidos, sin embargo, los mismos no se encuentran en mora (¢1.521.181.434 como principal y ¢84.733.255 como intereses no percibidos al 31 de diciembre de 2015).

La Corporación, clasifica como vencidos aquellos préstamos que no hayan realizado pagos a capital o intereses por un día después de la fecha acordada, y morosos aquellos con atrasos de 30 días después del vencimiento de dichos pagos; para BCT Bank International, S.A., clasifica como pre-mora aquellos préstamos que se encuentran entre uno y treinta días, morosos aquellos con atrasos de 31 a 60 días y vencidos mayores de 61 días.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(f) Estimación por deterioro de cartera de créditos

El movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de créditos, es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Saldo inicial	¢ 9.708.980.034	9.428.904.986
Gasto del año por valuación de la cartera	1.601.721.893	126.769.076
Cancelación de créditos	(1.946.110.554)	(15.697.957)
Efecto de la conversión de la estimación	257.359.710	248.681.442
Reversiones	-	(79.677.515)
Saldo final	¢ <u>9.621.951.083</u>	<u>9.708.980.032</u>

La Administración considera adecuado el saldo de la estimación para la cartera de créditos dudosos, basado en su evaluación de la potencialidad de cobro de la cartera y las garantías existentes.

(7) Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
A clientes	¢ 194.350.205	370.005.435
Seguros pagados por anticipado	401.492.417	273.162.599
Cuentas por cobrar por tarjetas de crédito	111.915.812	49.037.739
Acuerdos de venta de divisas a plazo	25.351.132	47.474.049
Otras cuentas por cobrar	573.462.178	3.246.182.468
	¢ <u>1.306.571.744</u>	<u>3.985.862.290</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos presentados en otras cuentas por cobrar corresponden a operaciones de forwards de moneda de la subsidiaria BCT Bank International, S.A.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(8) Bienes realizables

Los bienes realizables se presentan netos de la estimación por deterioro, tal como se detalla a continuación:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Bienes muebles	¢ 66.643.711	81.612.272
Bienes inmuebles	2.494.532.152	2.110.343.862
Estimación por deterioro y por disposición legal	(427.107.779)	(322.496.760)
	¢ <u>2.134.068.084</u>	<u>1.869.459.374</u>

El movimiento de la estimación por deterioro de bienes realizables, es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Saldo inicial	¢ 322.496.760	356.527.971
Estimación de bienes realizables	134.973.968	114.443.930
Liquidación de bienes realizables	(30.362.949)	(148.475.141)
Saldo final	¢ <u>427.107.779</u>	<u>322.496.760</u>

(9) Participaciones en el capital de otras empresas

Las participaciones en el capital de otras empresas se detallan a continuación:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Bolsa Nacional de Valores, S.A.	¢ 15.690.000	15.690.000
Otras	850.000	6.927.264
	¢ <u>16.540.000</u>	<u>22.617.264</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La subsidiaria BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A., adquirió originalmente acciones en la Bolsa Nacional de Valores, S.A., cuyo costo original fue de ¢15.690.000.

Al 31 de diciembre de 2016, debido a dividendos en acciones que ha entregado la Bolsa Nacional de Valores, S.A. el número de acciones asciende a 18.698.342 (18.698.342 en el 2015), los cuales tienen un valor nominal de ¢10 cada una.

Las acciones en la Bolsa Nacional de Valores, S.A., son requeridas por la Ley Reguladora de Mercado de Valores para operar como Puesto de Bolsa; las cuales se mantienen al costo y no a su valor razonable, debido a que estas acciones fueron desinscritas de oferta pública, por lo cual no existe cotización de mercado.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(10) Inmuebles, mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2016, los inmuebles, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
<u>Costo:</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2015	1.927.418.163	5.024.077.753	3.158.962.481	180.468.216	10.290.926.613
Adquisiciones	-	363.182.689	709.304.336	-	1.072.487.025
Retiros	-	-	(140.453.974)	-	(140.453.974)
Efecto por conversión	-	75.834.795	(168.015.923)	(2.487.646)	(94.668.774)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>1.927.418.163</u>	<u>5.463.095.237</u>	<u>3.559.796.920</u>	<u>177.980.570</u>	<u>11.128.290.890</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2015	-	436.442.952	1.886.539.565	111.646.591	2.434.629.108
Gasto por depreciación sobre costo histórico	-	83.734.733	435.863.564	27.246.130	546.844.427
Gasto por depreciación sobre revaluación	-	33.537.544	-	-	33.537.544
Retiros	-	-	(53.199.609)	-	(53.199.609)
Efecto por conversión	-	1.895.870	(106.950.673)	(28.555.129)	(133.609.932)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>-</u>	<u>555.611.099</u>	<u>2.162.252.847</u>	<u>110.337.592</u>	<u>2.828.201.538</u>
<u>Saldo, neto:</u>					
Al 31 de diciembre de 2016	<u>1.927.418.163</u>	<u>4.907.484.138</u>	<u>1.397.544.073</u>	<u>67.642.978</u>	<u>8.300.089.352</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2015, los inmuebles, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
<u>Costo:</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2014	¢ 1.927.418.163	2.480.434.418	2.675.147.420	194.848.160	7.277.848.161
Adquisiciones	-	2.543.643.335	709.825.559	18.630.779	3.272.099.673
Retiros	-	-	(226.010.498)	(33.010.723)	(259.021.221)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	<u>1.927.418.163</u>	<u>5.024.077.753</u>	<u>3.158.962.481</u>	<u>180.468.216</u>	<u>10.290.926.613</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2014	-	386.467.258	1.646.700.718	84.828.992	2.117.996.968
Gasto por depreciación sobre costo histórico	-	16.618.150	239.838.847	26.817.599	283.274.596
Gasto por depreciación sobre revaluación	-	33.357.544	-	-	33.357.544
Saldos al 31 de diciembre de 2015	<u>-</u>	<u>436.442.952</u>	<u>1.886.539.565</u>	<u>111.646.591</u>	<u>2.434.629.108</u>
<u>Saldo, neto:</u>					
Al 31 de diciembre de 2015	<u>¢ 1.927.418.163</u>	<u>4.587.634.801</u>	<u>1.272.422.916</u>	<u>68.821.625</u>	<u>7.856.297.505</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El costo y la revaluación de los terrenos y edificios se detallan a continuación:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Terrenos	¢ 643.285.832	643.285.832
Edificios e instalaciones	892.470.436	892.470.436
Revaluación de terrenos	1.284.132.331	1.284.132.331
Revaluación de edificios e instalaciones	1.587.963.982	1.587.963.982
	¢ 4.407.852.581	4.407.852.581

(11) Activos intangibles

Los activos intangibles netos se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
<u>Costo:</u>		
Saldo inicial	¢ 3.772.466.316	3.389.456.861
Adiciones	656.000.062	475.549.036
Retiros	(1.028.641)	(69.600.820)
Efecto por conversión	(4.739.204)	(22.938.761)
Saldo final	4.422.698.533	3.772.466.316
<u>Amortización acumulada:</u>		
Saldo inicial	2.887.649.968	1.799.232.780
Gasto por amortización del año	1.028.622.563	1.100.593.821
Efecto por conversión	(67.673.062)	(12.176.633)
Saldo final	3.848.599.469	2.887.649.968
Saldos netos	¢ 574.099.064	884.816.348

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(12) Otros activos

Los otros activos se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Gastos pagados por anticipado	¢ 838.391.810	1.222.691.954
Bienes diversos	93.081.736	236.079.976
Operaciones pendientes de imputación	763.018.723	1.034.949.411
Otros impuestos pagados anticipados	414.665.579	724.010.806
Activos restringidos	49.535.885	63.724.134
	¢ <u>2.158.693.733</u>	<u>3.281.456.282</u>

(13) Obligaciones con el público(a) Por monto

Las obligaciones con el público por monto se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
A la vista	¢ 179.221.601.269	155.898.310.298
A plazo	387.234.465.494	387.627.132.326
Otras obligaciones con el público	1.203.051.912	2.132.856.303
Cargos por pagar	1.748.534.059	1.852.017.966
	¢ <u>569.407.652.734</u>	<u>547.510.316.893</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Corporación, no mantiene obligaciones a plazo o a la vista con otros bancos, con entidades estatales e inactivas.

Al 31 de diciembre de 2016, las cuentas corrientes de la subsidiaria Banco BCT, S.A. denominadas en colones devengan una tasa de interés del 1,00% anual sobre saldos (tasa de interés del 1,00% anual al 31 de diciembre de 2015), y las cuentas corrientes denominadas en US dólares devengan una tasa de interés del 0,10% anual sobre saldos (tasa de interés del 0,10% anual al 31 de diciembre de 2015).

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las captaciones a plazo se originan de la captación de recursos por medio de la emisión de certificados de inversión en colones y US dólares. Al 31 de diciembre de 2016, los certificados denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 2,45% y 6,45% (entre 2,75% y 6,90% anual al 31 de diciembre de 2015) y aquellos denominados en US dólares devengan intereses que oscilan entre 0,45% y 3,45% (entre 0,65% y 3,00% anual al 31 de diciembre de 2015).

Al 31 de diciembre de 2016, la subsidiaria BCT Bank International, S.A., mantenía depósitos a la vista en US dólares, los cuales devengaban una tasa de interés del 0,01% y 1,75% anual (0% y 1,75% anual al 31 de diciembre de 2015), y depósitos a plazo en US dólares, los cuales devengan tasas de interés que oscilaban entre 0,12% y 13,00% anual (entre 0,01% y 13,00% anual al 31 de diciembre de 2015).

Las subsidiarias Banco BCT, S.A. y BCT Bank International, S.A., mantienen depósitos a plazo restringidos, constituidos en garantía de ciertas operaciones de crédito. Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de esos depósitos a plazo mantenidos en garantía asciende a un monto de ¢14.848.690.074 y ¢163.971.517.750 (¢10.734.420.028 y ¢179.559.893.971, respectivamente, al 31 de diciembre de 2015).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las subsidiarias de la Corporación, no mantienen depósitos inactivos, con entidades estatales o con otros bancos.

(b) Por número de clientes

Las obligaciones con el público por número de clientes se detallan como sigue:

	31 de diciembre de 2016	
	A la vista	A plazo
Depósitos por clientes:		
Con el público	12.626	1.857
	<u>12.626</u>	<u>1.857</u>
	31 de diciembre de 2015	
	A la vista	A plazo
Depósitos por clientes:		
Con el público	8.487	1.880
	<u>8.487</u>	<u>1.880</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(14) Obligaciones con entidades financieras

Las obligaciones con entidades financieras se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Obligaciones a la vista con entidades	¢ 1.096.703.548	1.929.311.522
Obligaciones por cartas de crédito emitidas	3.893.754.466	10.976.081.642
Captaciones a plazo con entidades	5.356.568.214	4.591.800.649
Préstamos por pagar:		
Entidades financieras del exterior	41.833.563.622	51.194.906.083
	<u>52.180.589.850</u>	<u>68.692.099.896</u>
Cargos por pagar por obligaciones	263.458.183	332.374.687
	<u>¢ 52.444.048.033</u>	<u>69.024.474.583</u>

Al 31 de diciembre de 2016, los préstamos por pagar con entidades financieras del exterior devengan intereses que oscilan entre 1,49% y 5,85% anual (intereses entre 1,01% y 5,50% anual en el 2015).

(a) Vencimiento de crédito por pagar

El vencimiento de los créditos por pagar se detalla como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Menos de un año	16.245.971.804	16.263.410.892
De uno a dos años	5.481.800.000	4.797.412.331
De tres a cinco años	12.562.541.390	17.408.945.456
Más de cinco años	7.543.250.428	12.725.137.404
	<u>41.833.563.622</u>	<u>51.194.906.083</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(15) Obligaciones por pactos de recompra de valores

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existen obligaciones por pactos de recompra de valores, ni se reportan operaciones de reventas.

(16) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Corporación y sus subsidiarias domiciliadas en Costa Rica, deben presentar sus declaraciones anuales del impuesto sobre la renta, por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

El gasto por impuesto sobre la renta del período se detalla como sigue:

		31 de diciembre de	
		2016	2015
Disminución impuesto sobre la renta	¢	(38.125.825)	(21.473.039)
Gasto por impuesto sobre la renta corriente		1.524.143.287	769.583.007
Gasto por impuesto sobre la renta diferido		318.138.629	1.871.838
	¢	<u>1.804.156.091</u>	<u>749.981.806</u>

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes de impuesto sobre la renta (30%), se concilia como sigue:

		31 de diciembre de	
		2016	2015
Impuesto sobre la renta esperado	¢	2.572.200.282	1.824.552.340
Más:			
Gastos no deducibles		3.497.415.041	2.071.061.013
Menos:			
Ingresos no gravables		(4.241.632.200)	(3.137.487.759)
Adelantos de impuesto de renta		(23.827.032)	(8.143.788)
Gasto impuesto sobre la renta	¢	<u>1.804.156.091</u>	<u>749.981.806</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El impuesto de renta diferido se origina de las diferencias temporales de los rubros que se describen a continuación:

				31 de diciembre de 2016		
				Activo	Pasivo	Neto
Revaluación de activos	¢	-			395.835.072	395.835.072
Ganancias no realizadas		54.471.516			15.461.501	(39.010.015)
Arrendamientos financieros		-			460.142.150	460.142.150
Estimación incobrable cartera		704.340.524			-	(704.340.524)
	¢	<u>758.812.040</u>			<u>871.438.723</u>	<u>112.626.683</u>

				31 de diciembre de 2015		
				Activo	Pasivo	Neto
Revaluación de activos	¢	-			349.000.109	349.000.109
Ganancias no realizadas		16.251.558			30.141.860	13.890.302
Arrendamientos financieros		-			108.465.978	108.465.978
	¢	<u>16.251.558</u>			<u>487.607.947</u>	<u>471.356.389</u>

Los pasivos por impuesto diferidos representan una diferencia temporal gravable, y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible.

Al 31 de diciembre de 2016, el movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

		2015	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	2016
Revaluación de activos	¢	349.000.109	(33.537.543)	80.372.506	395.835.072
Ganancias no realizadas		13.890.302	-	(52.900.317)	(39.010.015)
Arrendamientos financieros		108.465.978	351.676.172	-	460.142.150
Estimación incobrable cartera		-	-	(704.340.524)	(704.340.524)
	¢	<u>471.356.389</u>	<u>318.138.629</u>	<u>(676.868.335)</u>	<u>112.626.683</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2015, el movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

	2014	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	2015
Revaluación de activos	¢ 357.117.207	(8.117.098)	-	349.000.109
Ganancias no realizadas	(163.685.283)	-	177.575.585	13.890.302
Arrendamientos	98.477.042	9.988.936	-	108.465.978
	¢ <u>291.908.966</u>	<u>1.871.838</u>	<u>177.575.585</u>	<u>471.356.389</u>

Al 31 de diciembre de 2016, el total de pasivo por impuesto diferido no reconocido asciende al monto de US\$1.479.829 (US\$1.263.513 al 31 de diciembre de 2015). La Corporación, tiene el poder para establecer la política de dividendos, controlar el momento de reversión de esta diferencia temporal y es probable que no se revierta en un futuro previsible. Al 31 de diciembre de 2016, se reconocieron US\$558.480 como impuesto sobre la renta. (US\$314.198 en el 2015).

(17) Provisiones

Las provisiones se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Obligaciones patronales	¢ 307.407.185	318.004.137
Provisión por puntos	319.157.955	380.058.621
Provisión por robo y fraude	17.382.861	46.646.114
Otras provisiones	574.600.921	187.685.598
	¢ <u>1.218.548.922</u>	<u>932.394.470</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(18) Otras cuentas por pagar diversas

Las otras cuentas por pagar diversas se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Acreedores varios por compra de activos para arrendar	¢ 395.417.702	331.898.658
Impuestos retenidos por pagar	59.705.007	566.601.348
CONAPE	271.953.702	145.889.145
Dividendos por pagar	52.863.880	58.007.526
Gastos acumulados por pagar	289.288.735	867.170.916
Acuerdos de compra de divisas a plazo	-	61.335.874
Acreedores varios	3.641.590.677	4.784.063.908
	¢ <u>4.710.819.703</u>	<u>6.814.967.375</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de acreedores varios corresponde a pagos de clientes que aún no se han aplicado, los mismos son aplicados en el mes siguiente. Además se presentan las operaciones de Forwards de la subsidiaria BCT Bank International, S.A.

(19) Patrimonio(a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2016, el capital social de la Corporación es por ¢45.000.000.000 y está conformado por 6.000.000.000 acciones comunes y nominativas, autorizadas y emitidas con un valor nominal de ¢7,50 cada una (¢41.250.000.000 de capital social al 31 de diciembre de 2015, conformado por 5.500.000.000 acciones comunes y nominativas, autorizadas y emitidas con un valor nominal de ¢7,50 cada una).

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, en sesión 1270-2016, Celebrada el 10 de agosto de 2016, autorizó a Corporación BCT, S.A., incrementar su capital social en la suma de ¢3.750.000.000. El aporte se realizó mediante la capitalización de utilidades acumuladas, por un monto de ¢3.749.998.725 y por aportes de efectivo de ¢1.275.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(b) Dividendos

El 10 de marzo de 2016, la Asamblea de Accionistas acordó la distribución de dividendos en efectivo por un monto de ¢2.475.000.000, correspondiente a dividendos en efectivo a razón de cuarenta y cinco céntimos por cada acción en circulación.

El 19 de marzo de 2015, la Asamblea de Accionistas acordó la distribución de dividendos en efectivo por un monto de ¢3.300.000.000, correspondiente a dividendos en efectivo a razón de sesenta céntimos por cada acción en circulación.

(c) Superávit por revaluación

Corresponde al incremento del valor razonable de las propiedades.

(d) Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta

Corresponde a las variaciones en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta.

(20) Utilidad básica por acción

El cálculo de la utilidad básica por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes y se detalla como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Resultado del año	¢ 8.574.000.939	8.178.039.436
Cantidad promedio de acciones comunes	5.708.333.333	5.708.333.333
Utilidad neta por acción básica	¢ <u>1,50</u>	<u>1,43</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(21) Cuentas contingentes

La Corporación, mantiene compromisos y contingencias fuera de los balances generales, con riesgo crediticio, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez, los cuales se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Garantías participación y cumplimiento otorgadas	¢ 45.678.578.975	33.948.136.446
Cartas de crédito	10.022.545.605	14.039.078.788
Contingencias en realización de actividades distintas a la intermediación financiera	43.335.264.610	74.656.713.333
Líneas de crédito para sobregiros en cuenta corriente	3.958.279.419	1.546.137.915
	<u>¢ 102.994.668.609</u>	<u>124.190.066.482</u>

(22) Activos de los fideicomisos

La Corporación, provee servicios de Fiduciario, en los cuales administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes, por lo cual percibe una comisión. La Corporación, no reconoce en sus estados financieros esos activos y pasivos; y no está expuesta a ningún riesgo crediticio, ni garantiza ninguno de los activos.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El detalle de los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicometidos es el siguiente:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Disponibilidades	¢ 13.109.319.596	1.766.168.508
Inversiones en instrumentos financieros	25.481.295.332	22.410.672.334
Inversiones en propiedades	12.690.567.086	-
Cartera de créditos, neta	37.744.237.191	44.824.609.249
Otras cuentas por cobrar	435.610.865	118.468.257
Bienes realizables	1.148.108.828	1.114.095.753
Participaciones en el capital	19.066.545.730	6.503.107.825
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	35.731.749.180	19.536.677.677
Otros activos	2.401.916.705	1.405.916.706
Total activos	¢ 147.809.350.513	97.679.716.309
Pasivos	¢ 467.625.239	326.930.952
Total patrimonio	¢ 147.341.725.274	97.352.785.357

(23) Otras cuentas de orden deudoras

Las otras cuentas de orden por cuenta propia deudora se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Valores recibidos en garantía	¢ 1.106.008.674.489	1.335.897.095.015
Valores emitidos por colocar	12.237.534.840	30.099.589.700
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilizar	78.253.842.429	98.788.686.725
Productos en suspenso	182.671.408	86.526.890
Cuentas castigadas	3.460.495.851	2.626.578.307
Líneas de crédito obtenidas pendientes de utilizar	33.842.572.591	50.794.287.659
Valor nominal de compromisos por compra y venta de moneda extranjera	1.096.753.045	2.921.887.375
Límites otorgados para tarjetas de crédito	23.262.747.451	19.649.037.710
Otras cuentas de orden	89.460.202.111	40.110.742.159
	¢ 1.347.805.494.215	1.578.052.544.165

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las otras cuentas de orden por cuenta de terceros deudora se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Administración de comisiones de confianza	¢ 203.368.417	496.146.654
Operaciones de administración de valores y fondos por cuenta de terceros	39.990.971.672	35.603.591.520
	¢ 40.194.340.089	36.099.738.174

Las otras cuentas de orden por actividad de custodia se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
<u>Cuentas de orden por cuenta propia:</u>		
Custodia a valor facial-disponible	¢ 4.654.585.285	3.500.000.000
Valores negociables recibidos en garantía	4.800.550.474	6.180.536.841
Contratos a futuro pendientes de liquidar	4.209.430.020	2.141.609.853
	13.664.565.779	11.822.146.694
<u>Cuentas de orden por cuenta de terceros:</u>		
Efectivo y cuentas por cobrar por actividad de custodia	7.457.566.815	12.666.071.822
Custodia a valor facial-disponibles	146.853.924.213	119.878.415.963
Custodia cupones-disponibles	-	1.047.919.083
Custodia valor de compra de acciones-disponibles	131.359.852.076	128.617.891.775
Custodia valor de compra de participaciones-disponibles	14.362.326.403	10.410.218.871
Custodia a valor facial-pignorados	120.599.600	117.026.800
Custodia valor de compra de acciones-pignorados	13.061.211.669	10.365.239
Custodia valor de compra participaciones-pignorados	94.699.219	80.014.048
Pendientes de entregar a valor de compra-acciones	125.707.342	57.902.971
Valores negociables recibidos en garantía	36.232.851.535	18.716.398.221
Contratos a futuro pendientes de liquidar	28.068.248.005	25.616.219.173
	377.736.986.877	317.218.443.966
	¢ 391.401.552.656	329.040.590.660

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(24) Operaciones bursátiles corrientes, a plazo y de administración de cartera de valores

La subsidiaria BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A. participa en contratos de compra y venta a futuro de títulos valores (operaciones de reporto tripartito). Dichos contratos representan títulos valores que se han comprometido a vender y la otra parte contratante se ha comprometido a comprar en una fecha específica y por un monto pactado de antemano. La diferencia entre el valor pactado y el título valor representa una garantía adicional de la operación, la cual corresponde a una porción del título valor que permanece en custodia.

El 06 de agosto de 2015, la Junta Directiva de la Bolsa Nacional de Valores, S.A., en sesión número 09/2015, acordó autorizar a la subsidiaria Banco BCT, S.A. como miembro liquidador del Sistema de Compensación y Liquidación de Valores, organizado por la Bolsa Nacional de Valores, S.A. A partir del mes de agosto de 2015, la subsidiaria Banco BCT, S.A., es el que participa en contratos de compra y venta a futuro de títulos valores (operaciones de reporto tripartito) y no la subsidiaria BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A.

Un detalle de la estructura de las posiciones de comprador y vendedor a plazo en las operaciones de reporto tripartito en que la Compañía participa, es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2016			
	<u>Comprador a plazo</u>		<u>Vendedor a plazo</u>	
	Colones	US dólares	Colones	US dólares
<u>Terceros:</u>				
De 1 a 30 días	925.213.555	15.058.436.576	3.654.250	11.853.139.799
De 31 a 60 días	52.324.606	7.858.440	52.324.606	7.858.440
De 61 a 90 días	-	53.718.866	-	53.718.866
	<u>977.538.161</u>	<u>15.120.013.882</u>	<u>55.978.855</u>	<u>11.914.717.105</u>
<u>Cuenta propia:</u>				
De 1 a 30 días	-	-	-	4.122.489.012
De 31 a 60 días	-	-	-	86.941.008
	<u>977.538.161</u>	<u>15.120.013.882</u>	<u>55.978.855</u>	<u>16.124.147.125</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2015

	<u>Comprador a plazo</u>		<u>Vendedor a plazo</u>	
	<u>Colones</u>	<u>US dólares</u>	<u>Colones</u>	<u>US dólares</u>
<u>Terceros:</u>				
De 1 a 30 días	3.795.753.040	8.624.334.823	2.317.924.155	10.516.644.532
De 31 a 60 días	-	115.279.169	-	246.283.454
	<u>3.795.753.040</u>	<u>8.739.613.992</u>	<u>2.317.924.155</u>	<u>10.762.927.985</u>
<u>Cuenta propia:</u>				
De 1 a 30 días	182.201.295	1.959.408.560	-	-
	<u>3.977.954.335</u>	<u>10.699.022.552</u>	<u>2.317.924.155</u>	<u>10.762.927.985</u>

Los títulos que respaldan las operaciones de reporto tripartito se mantienen en custodia en InterClear Central de Valores, S.A. (InterClear), o en entidades del exterior con las cuales InterClear mantiene convenios de custodia.

Un resumen de las posiciones de comprador y vendedor a plazo de las operaciones de reporto tripartito en la que la subsidiaria Banco BCT, S.A., participa, se presenta como sigue:

	31 de diciembre de 2016			31 de diciembre de 2015		
	<u>Comprador a plazo</u>	<u>Vendedor a plazo</u>	<u>Total</u>	<u>Comprador a plazo</u>	<u>Vendedor a plazo</u>	<u>Total</u>
US dólares	<u>27.582.206</u>	<u>21.735.045</u>	<u>49.317.252</u>	<u>16.429.699</u>	<u>20.233.350</u>	<u>36.663.049</u>
Saldos en US\$ colonizado	15.120.013.882	11.914.717.105	27.034.730.988	8.739.613.992	10.762.927.985	19.502.541.977
Saldos en colones	<u>977.538.161</u>	<u>55.978.855</u>	<u>1.033.517.016</u>	<u>3.795.753.040</u>	<u>2.317.924.155</u>	<u>6.113.677.195</u>
	<u>16.097.552.043</u>	<u>11.970.695.961</u>	<u>28.068.248.004</u>	<u>12.535.367.032</u>	<u>13.080.852.140</u>	<u>25.616.219.172</u>

Al 31 de diciembre de 2016, el monto de las posiciones comprador y vendedor a plazo en las operaciones de reporto tripartito denominadas en US dólares, fueron valuadas al tipo de cambio de ¢548,18 por US\$1,00 (¢531,94 por US\$1,00 al 31 de diciembre 2015).

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(25) Contratos de administración de fondos de inversión

El activo neto de los contratos de administración de fondos de inversión se detalla como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
<u>Fondos de inversión en colones:</u>		
Fondo de inversión Ahorro BCT -		
Diversificado	¢ 6.797.837.858	4.164.269.236
Fondo de inversión Líquido BCT C -		
No Diversificado	3.761.501.921	5.519.350.281
	¢ <u>10.559.339.779</u>	<u>9.683.619.517</u>
<u>Fondos de inversión en US dólares:</u>		
Fondo de inversión Ahorro BCT D -		
Diversificado	US\$ 28.513.531	28.930.891
Fondo de inversión Liquidez BCT D -		
No Diversificado	25.176.192	19.796.356
	US\$ <u>53.689.723</u>	<u>48.727.247</u>
Activo neto denominado en US dólares		
expresados en colones	¢ 29.431.631.893	25.919.972.003
	¢ <u>39.990.971.672</u>	<u>35.603.591.520</u>

Al 31 de diciembre de 2016, el activo neto de los fondos de inversión denominados en US dólares fueron valuados al tipo de cambio de ¢548,18 por US\$1,00 (¢531,94 por US\$1,00 al 31 de diciembre 2015).

Fondos de inversión activos:

- **Fondo de Inversión Ahorro BCT-Diversificado:**
Es un fondo de corto plazo, abierto, en colones (¢) y sobre una base de cartera mixta con intereses fijos, ajustables y variables. Es un Fondo que genera rendimientos diariamente y los acredita hasta el momento de retiro del inversionista.
- **Fondo de Inversión Líquido BCT C-No Diversificado:**
Es un fondo de corto plazo, abierto, en colones (¢) y sobre una base de cartera pública con intereses fijos o ajustables. Es un Fondo que genera rendimientos diariamente y los acredita hasta el momento de retiro del inversionista.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Fondo de Inversión Liquidez BCT D- No Diversificado:-
Es un fondo de corto plazo, abierto, en US dólares (US\$) y sobre una base de cartera pública con intereses fijos o ajustables. Es un Fondo que genera rendimientos diariamente y los acredita hasta el momento de retiro del inversionista.
- Fondo de Inversión Ahorro BCT D - Diversificado:-
Es un fondo de corto plazo, abierto, en US dólares (US\$) y sobre una base de cartera mixta con intereses fijos o ajustables. Es un Fondo que genera rendimientos diariamente y los acredita hasta el momento de retiro del inversionista.

(26) Ingresos por cartera de crédito

Los ingresos por cartera de crédito se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Arrendamientos financieros	¢ 319.107.973	263.794.407
Créditos vigentes	40.101.721.133	36.974.704.382
Crédito a la Banca Estatal	49.013.040	70.668.863
Programas específicos	39.421.706	-
Factoraje	258.607.195	310.688.094
Tarjetas de crédito	277.141.568	219.019.520
Créditos vencidos	368.889.754	353.108.152
	¢ <u>41.413.902.369</u>	<u>38.191.983.418</u>

(27) Gastos por obligaciones con el público

Los gastos por obligaciones con el público se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Por captaciones a la vista	¢ 750.166.093	692.630.864
Por captaciones a plazo	20.653.335.491	20.290.497.968
	¢ <u>21.403.501.584</u>	<u>20.983.128.832</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(28) Ingresos por comisiones por servicios

Los ingresos por comisiones por servicios se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Por giros y transferencias	¢ 937.588.389	914.247.739
Por certificación de cheques	1.879.002	1.789.883
Por fideicomisos	463.505.125	351.492.663
Por custodias	4.265.136	93.014.298
Por cobranzas	36.353.647	31.049.472
Por administración fondos de inversión	349.841.368	312.381.942
Por servicios bursátiles	1.775.765.262	1.448.479.451
Por tarjetas de crédito	543.828.175	380.510.227
Por colocación de seguros	2.299.084	2.863.536
Por administración de pólizas	295.985.185	340.839.418
Otras comisiones	1.141.643.484	847.668.581
	¢ <u>5.552.953.857</u>	<u>4.724.337.210</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(29) Gastos del personal

Los gastos del personal se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Sueldos y bonificaciones de personal	¢ 6.502.665.697	5.939.334.115
Remuneraciones a directores	367.801.820	336.990.241
Viáticos	102.858.770	71.248.526
Décimo tercer sueldo	568.122.276	564.064.350
Vacaciones	200.202.407	188.705.045
Cargas sociales patronales	1.383.819.247	1.252.111.328
Refrigerios	46.067.256	40.762.971
Capacitación	88.768.303	67.711.567
Vestimenta	51.891.679	26.962.666
Seguros para el personal	135.485.932	129.780.657
Fondo de capitalización laboral	141.392.841	127.633.436
Otros gastos de personal	416.445.510	457.860.456
	¢ <u>10.005.521.738</u>	<u>9.203.165.358</u>

(30) Otros gastos de administración

Los otros gastos de administración se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Gastos por servicios externos	¢ 2.347.965.453	1.469.084.970
Gastos de movilidad y comunicación	503.544.829	454.143.336
Gastos de infraestructura	1.528.955.792	1.282.568.250
Gastos generales	2.063.035.989	1.961.437.937
	¢ <u>6.443.502.063</u>	<u>5.167.234.493</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(31) Instrumentos financieros derivados*Compromiso por compra y venta de moneda extranjera*

La subsidiaria BCT Bank International, S.A., realiza algunas transacciones a plazo de compra y venta de moneda extranjera de acuerdo a las necesidades de los clientes. BCT Bank International, S.A., maneja y controla el riesgo sobre estos contratos de compra y venta de moneda extranjera a través de la aprobación de límites de importe y términos por clientes y por la adopción de la política de no mantener posiciones abiertas.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la subsidiaria BCT Bank International, S.A., mantenía suscrito contratos a plazo para la compra – venta de moneda extranjera, como sigue:

		31 de diciembre de 2016				
		Valor nacional	Valor nocional equivalente en US dólares	Valor nocional equivalente en colones	Valor nocional razonable en US dólares	Valor nocional razonable en colones
<u>Compras</u>						
Euro		<u>1.885.360</u>	<u>2.000.717</u>	<u>1.096.753.045</u>	<u>54.979</u>	<u>30.138.388</u>
<u>Ventas</u>						
Euro		<u>1.885.360</u>	<u>2.000.717</u>	<u>1.096.753.045</u>	<u>46.246</u>	<u>25.351.132</u>
		31 de diciembre de 2015				
		Valor nacional	Valor nocional equivalente en US dólares	Valor nocional equivalente en colones	Valor nocional razonable en US dólares	Valor nocional razonable en colones
<u>Compras</u>						
Euro		4.312.130	4.704.965	2.502.759.082	109.379	58.183.065
Yenes		95.000.000	787.924	419.128.293	5.927	3.152.808
		<u>99.312.130</u>	<u>5.492.889</u>	<u>2.921.887.375</u>	<u>115.306</u>	<u>61.335.874</u>
<u>Ventas</u>						
Euro		4.312.130	4.704.965	2.502.759.082	86.828	46.187.286
Yenes		95.000.000	787.924	419.128.293	2.419	1.286.763
		<u>99.312.130</u>	<u>5.492.889</u>	<u>2.921.887.375</u>	<u>89.247</u>	<u>47.474.049</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El vencimiento promedio de estos contratos es de tres meses o menos.

El valor razonable de los contratos a plazo para compra – venta de moneda extranjera se encuentra registrado en la cuenta denominada otras cuentas por cobrar y cuentas por pagar diversas en el balance general consolidado. Por el año terminado al 31 de diciembre de 2016, BCT Bank International, S.A. reconoció en el estado de resultado y de otro resultado integral consolidado, ganancias netas por un valor de ¢9.458.867, equivalente a US\$17.332 (ganancias netas por un valor de ¢11.353.660, equivalente a US\$21,229 al 31 de diciembre de 2015), producto de la valoración en el valor razonable de estos instrumentos.

(32) Valor razonable de los instrumentos financieros

La comparación de los valores en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros, se muestra en la siguiente tabla:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
<u>Activos financieros:</u>		
Disponibilidades	¢ 83.380.296.593	83.380.296.593
Cartera de crédito	571.077.575.179	528.833.389.634
	<u>¢ 654.457.871.772</u>	<u>612.213.686.227</u>
<u>Pasivos financieros:</u>		
<u>Obligaciones con el público:</u>		
Captaciones a la vista	¢ 179.221.601.269	179.221.601.269
Captaciones a plazo	387.234.465.494	377.477.869.817
Obligaciones con entidades financieras	52.180.589.850	41.049.528.700
	<u>¢ 618.636.656.613</u>	<u>597.748.999.786</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	31 de diciembre de 2015	
	Valor en libros	Valor razonable
<u>Activos financieros:</u>		
Disponibilidades	¢ 75.569.538.796	75.569.538.796
Cartera de crédito	558.912.543.500	467.310.089.128
	¢ 634.482.082.296	542.879.627.924
<u>Pasivos financieros:</u>		
Obligaciones con el público:		
Captaciones a la vista	¢ 155.898.310.298	155.898.310.298
Captaciones a plazo	387.627.132.326	356.451.095.285
Obligaciones con entidades financieras	68.692.099.896	50.868.177.136
	¢ 612.217.542.520	563.217.582.718

Estimación del valor razonable

Los siguientes supuestos fueron efectuados por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general consolidado y aquellos controlados fuera del balance general consolidado:

- (a) Disponibilidades, intereses acumulados por cobrar, cuentas por cobrar, captación a la vista de clientes y otras obligaciones financieras, intereses acumulados por pagar y otros pasivos

Para los anteriores instrumentos financieros, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

- (b) Inversiones en instrumentos financieros

Para estos valores, el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta está basado en cotizaciones de precios de mercado.

- (c) Cartera de créditos

El valor razonable de los créditos es calculado basado en los flujos de efectivo de principal e intereses futuros esperados descontados. Los pagos de los créditos son asumidos para que ocurran en la fechas de pagos contractuales. Los flujos de efectivo futuros esperados para los crédito son descontados a las tasas de interés vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, ofrecidas para crédito similares a nuevos prestatarios.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(d) Captaciones a plazo

El valor razonable de las captaciones a plazo está basado sobre flujos de efectivo descontados, usando tasas de interés vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, ofrecidas para depósitos de plazos similares.

(e) Obligaciones con entidades

El valor razonable de las otras obligaciones financieras, está basada sobre flujos de efectivo descontados usando tasas de interés vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en informaciones de mercado y de los instrumentos financieros.

Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015., los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía, se presentan como sigue:

		Al 31 de diciembre de 2016				
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Recompras y MIL	Total
Inversiones disponibles para la venta	¢	40.463.718.706	-	1.489.429.684	5.602.470.634	47.555.619.024
Inversiones mantenidas para negociar		-	3.262.927.644	-	-	3.262.927.644
	¢	<u>40.463.718.706</u>	<u>3.262.927.644</u>	<u>1.489.429.684</u>	<u>5.602.470.634</u>	<u>50.818.546.668</u>
		Al 31 de diciembre de 2015				
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Recompras y MIL	Total
Inversiones disponibles para la venta	¢	41.444.406.293	-	3.191.977.804	8.863.453.379	53.499.837.476
Inversiones mantenidas para negociar		-	3.612.022.197	-	-	3.612.022.197
	¢	<u>41.444.406.293</u>	<u>3.612.022.197</u>	<u>3.191.977.804</u>	<u>8.863.453.379</u>	<u>57.111.859.673</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: datos de entrada que son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos de entrada que son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados usando: precios cotizados para activos o pasivos similares en mercado activos; precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos; u otras técnicas de valoración en las que todos los datos de entrada significativos son directa o indirectamente observables a partir de datos de mercado.
- Nivel 3: son datos de entrada no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los que la técnica de valoración incluye datos de entrada que no se basan en datos observables y los datos de entrada no observables tienen un efecto significativo sobre la valoración del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que son valorizados sobre la base de precios cotizados para instrumentos similares para los que se requieren ajustes o supuestos no observables significativos para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

De acuerdo con la regulación vigente, las recompras y las inversiones en mercado de liquidez se registran a su costo amortizado, a pesar de ser clasificadas como disponibles para la venta.

El detalle de las mediciones de los instrumentos financieros medidos al valor razonable, clasificados por su nivel de jerarquía en el Nivel 3, se presenta como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Saldo inicial	¢ 3.191.977.804	4.727.066.094
Compras	73.842.231.696	23.046.565.576
Vencimientos	(75.642.125.908)	(24.568.711.886)
Cambios en el valor razonable	(104.220)	(798.798)
Efecto por conversión	97.450.312	(12.143.182)
Saldo final	¢ <u>1.489.429.684</u>	<u>3.191.977.804</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(33) Arrendamientos operativosArrendador

Los arrendamientos operativos no cancelables serán pagados de la siguiente forma:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Menos de un año	¢ 431.512.166	370.517.488
Entre uno y cinco años	186.299.521	154.382.287
	¢ <u>617.811.687</u>	<u>524.899.775</u>

La Corporación, arrienda el espacio físico donde se ubican algunas de sus agencias.

(34) Segmentos

La Corporación ha definido los segmentos de negocio de acuerdo con la estructura de administración, reporte y servicios que brinda en banca, puesto de bolsa, sociedad administradora de fondos, arrendamientos y tarjetas. Los segmentos no definidos corresponden básicamente a la Corporación y a la actividad de arrendamientos.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2016, los resultados, activos y pasivos de cada segmento se presentan como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2016								
	Bancos	Puesto	Fondos	Arrendadora	Tarjetas	Corporación	Total	Eliminaciones	Consolidado
ACTIVOS									
Disponibilidades	84.342.552.571	319.955.352	9.373.721	69.042.696	412.811.689	67.520.149	85.221.256.178	(1.840.959.585)	83.380.296.593
Inversiones en instrumentos financieros	47.880.374.814	2.695.606.860	426.399.029	-	-	-	51.002.380.703	(49.393.845)	50.952.986.858
Cartera de créditos, neta	559.333.657.908	-	-	4.817.166.105	1.976.536.433	-	566.127.360.446	(2.407.880.515)	563.719.479.931
Cuentas y productos por cobrar, neto	1.918.540.839	27.603.904	8.050.383	450.035.009	123.185.013	-	2.527.415.148	(159.176.484)	2.368.238.664
Bienes realizables, neto	2.107.095.787	-	-	26.972.297	-	-	2.134.068.084	-	2.134.068.084
Participaciones en el capital de otras empresas	-	16.540.000	-	-	-	81.942.995.724	81.959.535.724	(81.942.995.724)	16.540.000
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	4.018.626.959	551.269	-	4.280.911.124	-	-	8.300.089.352	-	8.300.089.352
Otros activos	4.013.733.857	27.213.504	48.239.654	72.871.083	12.301.518	26.807	4.174.386.423	(137.240.400)	4.037.146.023
TOTAL DE ACTIVOS	703.614.582.735	3.087.470.889	492.062.787	9.716.998.314	2.524.834.653	82.010.542.680	801.446.492.058	(86.537.646.553)	714.908.845.505
PASIVOS Y PATRIMONIO									
PASIVOS									
Obligaciones con el público	569.206.086.026	1.205.906.104	-	-	-	-	570.411.992.130	(1.004.339.396)	569.407.652.734
Obligaciones con entidades financieras	53.799.630.937	-	-	551.258.151	1.387.053.495	-	55.737.942.583	(3.293.894.550)	52.444.048.033
Otras cuentas por pagar y provisiones	6.670.336.661	81.048.809	9.409.903	1.270.455.137	546.590.338	140.766.721	8.718.607.569	(159.176.484)	8.559.431.085
Otros pasivos	2.636.906.719	-	-	138.408.758	130.056.583	-	2.905.372.060	(137.240.400)	2.768.131.660
TOTAL PASIVOS	632.312.960.343	1.286.954.913	9.409.903	1.960.122.046	2.063.700.416	140.766.721	637.773.914.342	(4.594.650.830)	633.179.263.512
PATRIMONIO									
Capital social	26.875.367.750	957.000.000	200.000.000	1.500.000.000	1.000.000	45.000.000.000	74.533.367.750	(29.533.367.750)	45.000.000.000
Aportes patrimoniales no capitalizados	-	-	-	122.715.012	-	1.371.220.028	1.493.935.040	(122.715.012)	1.371.220.028
Ajustes al patrimonio	2.151.930.863	(19.220.007)	(579.612)	1.656.514.783	-	2.897.829.465	6.686.475.492	(3.547.599.945)	3.138.875.547
Reservas patrimoniales	8.189.906.933	191.400.000	44.748.555	238.073.426	722.533	8.664.851.447	17.329.702.894	(8.664.851.447)	8.664.851.447
Resultados acumulados de años anteriores	34.084.416.846	671.335.983	238.483.941	4.239.573.047	459.411.704	23.935.875.019	63.629.096.540	(40.074.461.569)	23.554.634.971
TOTAL PATRIMONIO	71.301.622.392	1.800.515.976	482.652.884	7.756.876.268	461.134.237	81.869.775.959	163.672.577.716	(81.942.995.723)	81.729.581.993
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	703.614.582.735	3.087.470.889	492.062.787	9.716.998.314	2.524.834.653	82.010.542.680	801.446.492.058	(86.537.646.553)	714.908.845.505
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	102.994.668.609	-	-	-	-	-	102.994.668.609	-	102.994.668.609
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	147.809.350.513	-	-	-	-	-	147.809.350.513	-	147.809.350.513
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	467.625.239	-	-	-	-	-	467.625.239	-	467.625.239
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	147.341.725.274	-	-	-	-	-	147.341.725.274	-	147.341.725.274
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DUEODRAS	1.287.763.218.474	-	-	36.521.648.283	23.520.627.458	-	1.347.805.494.215	-	1.347.805.494.215

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Año terminado el 31 de diciembre de 2016							
	Bancos	Puesto	Fondos	Arrendadora	Tarjetas	Corporación	Eliminaciones	Consolidado
Ingresos financieros	44.687.777.577	158.165.769	25.611.582	455.346.804	279.946.005	3.707.834	(101.384.353)	45.509.171.218
Gastos financieros	23.958.640.350	78.643.705	-	28.173.114	87.786.487	-	(158.451.136)	23.994.792.520
Gastos por estimación	1.601.721.893	-	-	-	-	-	-	1.601.721.893
Ingresos por recuperación de activos	206.083.443	2.453.238	1.044.745	337.133	21.060.776	-	-	230.979.335
RESULTADO FINANCIERO	19.333.498.777	81.975.302	26.656.327	427.510.823	213.220.294	3.707.834	57.066.783	20.143.636.140
Otros ingresos de operación	7.097.636.009	2.016.330.541	349.885.226	853.487.866	576.583.111	8.813.340.156	(9.739.543.389)	9.967.719.520
Otros gastos de operación	2.284.833.262	249.211.568	82.817.480	164.430.448	357.376.054	295.320.712	(421.768.397)	3.012.221.127
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	24.146.301.524	1.849.094.275	293.724.073	1.116.568.241	432.427.351	8.521.727.278	(9.260.708.209)	27.099.134.533
Gastos administrativos								
Gastos del personal	8.919.028.820	627.216.132	114.736.501	129.601.550	180.725.992	34.212.743	-	10.005.521.738
Otros gastos de administración	6.065.251.019	486.511.506	118.552.642	152.947.531	154.093.822	135.198	(533.989.655)	6.443.502.063
Total gastos administrativos	14.984.279.839	1.113.727.638	233.289.143	282.549.081	334.819.814	34.347.941	(533.989.655)	16.449.023.801
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE PARTICIPACIONES E IMPUESTOS	9.162.021.685	735.366.637	60.434.930	834.019.160	97.607.537	8.487.379.337	(8.726.718.554)	10.650.110.732
Participaciones sobre la utilidad	271.953.702	-	-	-	-	-	-	271.953.702
Impuesto sobre la renta	1.382.323.547	70.097.530	15.328.117	318.138.629	56.394.093	-	-	1.842.281.916
Disminución de impuesto de renta	-	12.246.567	213.408	-	25.665.850	-	-	38.125.825
RESULTADO DEL PERIODO	7.507.744.436	677.515.674	45.320.221	515.880.531	66.879.294	8.487.379.337	(8.726.718.554)	8.574.000.939
Total de activos	703.614.582.735	3.087.470.889	492.062.787	9.716.998.314	2.524.834.653	82.010.542.680	(86.537.646.553)	714.908.845.505
Total de pasivos	632.312.960.343	1.286.954.913	9.409.903	1.960.122.046	2.063.700.416	140.766.721	(4.594.650.830)	633.179.263.512

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2015, los resultados, activos y pasivos de cada segmento se presentan como sigue:

Al 31 de diciembre de 2015									
	Bancos	Puesto	Fondos	Arrendadora	Tarjetas	Corporación	Total	Eliminaciones	Consolidado
ACTIVOS									
Disponibilidades	77.067.610.900	750.180.177	11.183.397	196.470.630	189.656.086	49.097.623	78.264.198.813	(2.694.660.017)	75.569.538.796
Inversiones en instrumentos financieros	53.515.703.331	3.499.087.901	314.033.796	-	-	-	57.328.825.028	(45.901.514)	57.282.923.514
Cartera de créditos, neta	547.855.725.301	-	-	3.752.830.747	1.284.561.652	-	552.893.117.700	(1.417.574.209)	551.475.543.491
Cuentas y productos por cobrar, neto	3.648.939.718	20.839.715	6.410.318	602.378.647	52.655.486	-	4.331.223.884	(144.713.850)	4.186.510.034
Bienes realizables, neto	1.807.367.802	-	-	62.091.572	-	-	1.869.459.374	-	1.869.459.374
Participaciones en el capital de otras empresas	-	16.540.000	-	-	-	75.004.457.968	75.020.997.968	(74.998.380.704)	22.617.264
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	3.885.297.078	695.078	-	3.970.305.349	-	-	7.856.297.505	-	7.856.297.505
Otros activos	4.986.244.820	87.157.931	114.909.066	77.934.681	9.198.421	26.807	5.275.471.726	(117.867.811)	5.157.603.915
TOTAL DE ACTIVOS	692.766.888.950	4.374.500.802	446.536.577	8.662.011.626	1.536.071.645	75.053.582.398	782.839.591.998	(79.419.098.105)	703.420.493.893
PASIVOS Y PATRIMONIO									
PASIVOS									
Obligaciones con el público	546.527.878.155	2.137.591.138	-	-	3.840.714	-	548.669.310.007	(1.158.993.114)	547.510.316.893
Obligaciones con entidades financieras	70.979.409.863	-	-	330.581.161	713.626.187	-	72.023.617.211	(2.999.142.628)	69.024.474.583
Otras cuentas por pagar y provisiones	7.250.924.085	33.022.808	8.514.796	891.582.653	396.722.036	112.808.276	8.693.574.654	(144.713.847)	8.548.860.807
Otros pasivos	2.893.717.308	-	-	118.479.569	27.627.765	-	3.039.824.642	(117.867.811)	2.921.956.831
TOTAL PASIVOS	627.651.929.411	2.170.613.946	8.514.796	1.340.643.383	1.141.816.702	112.808.276	632.426.326.514	(4.420.717.400)	628.005.609.114
PATRIMONIO									
Capital social	24.875.367.750	957.000.000	200.000.000	1.500.000.000	1.000.000	41.250.000.000	68.783.367.750	(27.533.367.750)	41.250.000.000
Aportes patrimoniales no capitalizados	-	-	-	122.715.012	-	1.371.219.000	1.493.934.012	(122.715.012)	1.371.219.000
Ajustes al patrimonio	1.315.098.979	(22.350.116)	109.506	1.736.887.290	-	2.956.719.001	5.986.464.660	(3.029.745.542)	2.956.719.118
Reservas patrimoniales	7.346.891.259	185.220.310	44.748.555	196.372.468	722.533	7.773.955.125	15.547.910.250	(7.773.955.125)	7.773.955.125
Resultados acumulados de años anteriores	31.577.601.551	1.084.016.662	193.163.720	3.765.393.473	392.532.410	21.588.880.996	58.601.588.812	(36.538.597.276)	22.062.991.536
TOTAL PATRIMONIO	65.114.959.539	2.203.886.856	438.021.781	7.321.368.243	394.254.943	74.940.774.122	150.413.265.484	(74.998.380.705)	75.414.884.779
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	692.766.888.950	4.374.500.802	446.536.577	8.662.011.626	1.536.071.645	75.053.582.398	782.839.591.998	(79.419.098.105)	703.420.493.893
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	124.190.066.482	-	-	-	-	-	124.190.066.482	-	124.190.066.482
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	97.679.716.309	-	-	-	-	-	97.679.716.309	-	97.679.716.309
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	326.930.952	-	-	-	-	-	326.930.952	-	326.930.952
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	97.352.785.357	-	-	-	-	-	97.352.785.357	-	97.352.785.357
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	1.850.523.101.556	-	35.603.591.520	36.276.551.200	20.789.628.723	-	1.943.192.872.999	-	1.943.192.872.999

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Año terminado el 31 de diciembre de 2015							
	Bancos	Puesto	Fondos	Arrendadora	Tarjetas	Corporación	Eliminaciones	Consolidado
Ingresos financieros	40.335.938.031	147.148.164	12.810.311	247.047.917	227.297.984	37.757.670	(113.021.796)	40.894.978.281
Gastos financieros	22.966.274.024	47.678.513	-	15.795.506	71.162.659	-	(118.748.757)	22.982.161.945
Gastos por estimación	126.769.076	-	-	-	-	-	-	126.769.076
Ingresos por recuperación de activos	526.516.851	906.583	290.862	527.702	10.356.427	-	-	538.598.425
RESULTADO FINANCIERO	17.769.411.782	100.376.234	13.101.173	231.780.113	166.491.752	37.757.670	5.726.961	18.324.645.685
Otros ingresos de operación	4.139.264.725	1.638.052.674	312.392.008	1.859.217.493	402.622.621	7.736.879.317	(8.371.769.143)	7.716.659.695
Otros gastos de operación	1.102.762.608	108.618.815	57.501.163	1.196.151.356	143.794.626	186.950.953	(198.784.379)	2.596.995.142
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	20.805.913.899	1.629.810.093	267.992.018	894.846.250	425.319.747	7.587.686.034	(8.167.257.803)	23.444.310.238
Gastos administrativos								
Gastos del personal	8.248.743.546	528.633.025	113.670.806	117.877.003	170.829.554	23.411.424	-	9.203.165.358
Otros gastos de administración	5.014.250.794	175.387.897	109.252.379	147.659.897	151.860.678	539.680	(431.716.832)	5.167.234.493
Total gastos administrativos	13.262.994.340	704.020.922	222.923.185	265.536.900	322.690.232	23.951.104	(431.716.832)	14.370.399.851
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE PARTICIPACIONES E IMPUESTOS	7.542.919.559	925.789.171	45.068.833	629.309.350	102.629.515	7.563.734.930	(7.735.540.971)	9.073.910.387
Participaciones sobre la utilidad	145.889.145	-	-	-	-	-	-	145.889.145
Impuesto sobre la renta	663.052.097	50.502.289	12.597.690	9.988.935	33.441.996	-	-	769.583.007
Disminución de impuesto de renta	(3.282.059)	12.229.540	864.005	8.117.097	1.672.618	-	-	19.601.201
RESULTADO DEL PERIODO	6.730.696.258	887.516.422	33.335.148	627.437.512	70.860.137	7.563.734.930	(7.735.540.971)	8.178.039.436
Total de activos	692.766.888.950	4.374.500.802	446.536.577	8.662.011.626	1.536.071.645	75.053.582.398	(79.419.098.105)	703.420.493.893
Total de pasivos	627.651.929.411	2.170.613.946	8.514.796	1.340.643.383	1.141.816.702	112.808.276	(4.420.717.400)	628.005.609.114

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(35) Administración de riesgos

La Corporación está expuesta a diferentes riesgos entre ellos, los más importantes:

- riesgo de crédito
- riesgo de liquidez
- riesgo de mercado
 - riesgo de tasa de interés
 - riesgo de tipo de cambio
- riesgo operacional

A continuación se detalla la forma en que la Corporación, administra los diferentes riesgos.

a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, en monto y plazo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito, las disponibilidades y las inversiones en instrumentos financieros y está representado por el monto de esos activos en el balance general consolidado. Adicionalmente, la Corporación, mantiene riesgos crediticios contingentes, los cuales por su naturaleza se encuentran fuera del balance general consolidado, como son los compromisos de pago, cartas de crédito y garantías de participación y cumplimiento.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen los siguientes límites: límites por tipo de deudor, límites por país, límites por actividad económica. El Comité de Crédito asignado por la Junta Directiva, vigila periódicamente la condición financiera de los deudores que involucren un riesgo de crédito para la Corporación.

La Corporación ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

- *Formulación de políticas de crédito*

Las políticas de crédito son emitidas por el Comité de Crédito, las cuales contemplan los distintos factores de riesgos a los que pudiera estar expuesto el deudor, las regulaciones existentes para la administración del crédito, los cambios en las condiciones financieras y en las disponibilidades de crédito, y las políticas de conocer al cliente.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Tanto las políticas como sus modificaciones, son sometidas a la Junta Directiva para su aprobación.

- *Establecimiento de límites de autorización*

Los límites de autorización de los créditos se establecen en atención a la exposición que mantenga el deudor con la Corporación y dentro de los límites permitidos por las regulaciones bancarias y los fondos de capital de la Corporación.

- *Límites de exposición*

La Corporación ha establecido límites máximos a una sola persona o grupo económico, los límites han sido fijados tomando en consideración los fondos de capital de la Corporación.

- *Límites de concentración*

Con el propósito de limitar la concentración por actividad o industrias, se han aprobado límites de exposición tomando en consideración la distribución de la cartera por sector y por riesgo país.

- *Revisión de cumplimiento con políticas*

La Unidad de Riesgo, la cual es independiente al área de crédito, evalúa en forma permanente la condición financiera del deudor y su capacidad de pago para cada tipo de crédito.

A la fecha del balance general consolidado, no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito.

La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero y se basa en los parámetros establecidos por la normativa vigente.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La cartera de crédito por montos brutos, originada por la Corporación, y clasificada por subsidiaria se presenta como sigue:

<u>Nombre de subsidiaria</u>	31 de diciembre de	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Banco BCT, S.A.	¢ 206.127.823.569	189.400.270.292
BCT Bank International, S.A.	358.221.300.405	364.340.560.031
Tarjetas BCT, S.A.	2.271.428.112	1.605.784.383
BCT Arrendadora, S.A.	4.457.023.093	3.565.928.794
	¢ <u>571.077.575.179</u>	<u>558.912.543.500</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los instrumentos financieros de la subsidiaria Banco BCT, S.A. con exposición al riesgo crediticio, se detallan como sigue:

	Clientes		Contingencias	
	31 de diciembre	31 de diciembre	31 de diciembre	31 de diciembre
	2016	2015	2016	2015
Valor en libros	¢ 202.435.490.261	186.391.146.645	60.426.223.854	47.155.098.704
Cartera de préstamos evaluada individualmente con estimación:				
A1	¢ 159.359.651.583	144.835.844.465	42.093.708.390	32.616.962.339
A2	49.796.567	2.650.000	-	-
B1	35.255.432.965	33.591.538.487	3.695.968.774	8.620.000.198
C1	9.316.496.495	7.880.589.553	438.544.000	87.661.247
D	1.053.727.384	744.440.459	-	-
E	1.092.718.574	2.345.207.328	-	-
	206.127.823.568	189.400.270.292	46.228.221.164	41.324.623.784
Estimación específica mínima requerida	1.985.515.277	2.848.700.630	123.647.723	203.720.340
Estimación genérica	511.980.385	290.610.555	77.462.492	21.082.784
Estimación contracíclica	553.069.708	-	-	-
Cartera de crédito neta de estimación	¢ 203.077.258.198	186.260.959.107	46.027.110.949	41.099.820.660
Exceso sobre la estimación específica	¢ 135.976.928	400.000	400.000	1.729.851
Exceso sobre la estimación genérica	1.358.676.928	482.652.546	55.829.154	23.996.418
Productos por cobrar asociados a cartera de crédito	732.544.728	628.352.894	-	-
Estimación de productos por cobrar	15.235.737	15.112.810	-	-
Préstamos reestructurados	¢ 25.024.784.233	10.207.990.701	-	-

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación un análisis de los saldos de la cartera de crédito de la subsidiaria Banco BCT S.A, evaluada individualmente con estimación, según el monto bruto y el monto neto luego de deducir la estimación de incobrables, por clasificación de categoría de riesgo según el Acuerdo SUGEF 1-05:

<u>Categoría de riesgo</u>	31 de diciembre de 2016	
	<u>Monto bruto</u>	<u>Monto neto</u>
A1	¢ 159.359.651.583	158.847.831.571
A2	49.796.567	49.636.194
B1	35.255.432.965	34.491.386.052
C1	9.316.496.495	8.681.937.691
D	1.053.727.384	915.605.496
E	1.092.718.574	643.930.902
	¢ <u>206.127.823.568</u>	<u>203.630.327.906</u>

<u>Categoría de riesgo</u>	31 de diciembre de 2015	
	<u>Monto bruto</u>	<u>Monto neto</u>
A1	¢ 144.835.844.465	144.545.239.216
A2	2.650.000	2.644.694
B1	33.591.538.487	32.986.563.834
C1	7.880.589.553	7.498.161.472
D	744.440.459	177.966.745
E	2.345.207.328	1.050.383.146
	¢ <u>189.400.270.292</u>	<u>186.260.959.107</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la tabla siguiente muestra un análisis del monto bruto y monto neto de reservas para deterioro para los activos individualmente deteriorados por evaluación de riesgo, según la normativa aplicable por la Superintendencia de Bancos de Panamá, mediante el Acuerdo 004-2013, a la subsidiaria BCT Bank International, S.A.:

	Al 31 de diciembre de 2016					
	Préstamos		Depósitos con bancos		Inversiones	
	Monto bruto	Monto neto	Monto bruto	Monto neto	Monto bruto	Monto neto
Normal	336.980.505.450	336.980.505.450	13.923.772.000	13.923.772.000	1.489.429.685	1.489.429.685
Mención especial	15.435.046.920	13.485.260.672	-	-	-	-
Subnormal	1.515.099.978	1.000.781.638	-	-	-	-
Dudosa	4.244.218.855	3.028.592.429	-	-	-	-
Irrecuperable	1.499.904.105	176.276.411	-	-	-	-
	<u>359.674.775.308</u>	<u>354.671.416.600</u>	<u>13.923.772.000</u>	<u>13.923.772.000</u>	<u>1.489.429.685</u>	<u>1.489.429.685</u>
	Al 31 de diciembre de 2015					
	Préstamos		Depósitos con bancos		Inversiones	
	Monto bruto	Monto neto	Monto bruto	Monto neto	Monto bruto	Monto neto
Normal	346.402.367.813	346.402.367.813	18.671.094.000	18.671.094.000	3.191.977.804	3.191.977.804
Mención especial	13.207.720.183	12.123.790.301	-	-	-	-
Subnormal	2.193.430.653	1.651.491.776	-	-	-	-
Dudosa	2.174.574.975	984.312.947	-	-	-	-
Irrecuperable	362.176.668	290.735.530	-	-	-	-
	<u>364.340.270.292</u>	<u>361.452.698.367</u>	<u>18.671.094.000</u>	<u>18.671.094.000</u>	<u>3.191.977.804</u>	<u>3.191.977.804</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La subsidiaria BCT Arrendadora S.A., realiza la clasificación de riesgo de su cartera de crédito de acuerdo con la morosidad presentada. A la fecha del balance general consolidado no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero y se basa en los parámetros establecidos por la normativa vigente.

BCT Arrendadora S.A., realiza análisis estrictos antes de otorgar un crédito y requiere de garantías de los clientes, antes de desembolsar los préstamos; el 100% de la cartera de créditos está garantizada con el activo arrendado.

La concentración de la cartera de crédito por arrendamientos, clasificada por morosidad, se resume a continuación:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Al día	¢ 4.782.249.094	3.263.652.650
De 1 a 30 días	113.717.266	83.922.232
De 31 a 60 días	15.466.882	18.360.388
De 61 a 90 días	13.176.827	7.170.833
De 121 a 180 días	-	106.049.276
De 181 a 360 días	-	86.773.415
	¢ <u>4.924.610.070</u>	<u>3.565.928.794</u>

La subsidiaria Tarjetas BCT S.A., clasifica su cartera de crédito de acuerdo a la morosidad presentada. Tarjetas BCT S.A., realiza análisis estricto antes de otorgar una tarjeta de crédito.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La concentración de la cartera de tarjetas de crédito, clasificada por morosidad, se resume a continuación:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Al día	¢ 2.158.183.014	1.525.923.232
De 1 a 30 días	96.521.055	63.049.511
De 31 a 60 días	14.343.861	7.801.111
De 61 a 90 días	2.380.182	910.464
Cobro judicial	-	8.100.065
	¢ <u>2.271.428.112</u>	<u>1.605.784.383</u>

Préstamos individualmente evaluados

Para la subsidiaria Banco BCT, S.A., de acuerdo con la normativa establecida por el Acuerdo SUGEF 1-05, a todo deudor se le establece una calificación de riesgo, la cual dependiendo de la calificación así se establecen los porcentajes de estimación que se deben aplicar.

Los préstamos individualmente evaluados y con estimación, son aquellas operaciones de crédito que posterior a considerar el mitigador de la operación crediticia, aún queda un saldo que se le aplicara el porcentaje establecido por el nivel de riesgo que el Banco le ha asignado.

Política de liquidación de crédito

La subsidiaria Banco BCT, S.A., efectúa la liquidación de un crédito cuando determina la incobrabilidad del mismo, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada. Para los préstamos estándar con saldos menores, las cancelaciones se basan generalmente en la morosidad del crédito otorgado.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Estimación de deterioro de la cartera de crédito de la subsidiaria Banco BCT, S.A.*Clasificación del deudor*

La subsidiaria Banco BCT, S.A., debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

- a. Grupo 1: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados al Banco es mayor al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras (¢65.000.000).
- b. Grupo 2: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados al Banco es menor o igual al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras (¢65.000.000).

Para efectos de clasificación del deudor, en el cálculo de la suma de los saldos totales adeudados a Banco BCT, S.A., debe considerarse lo siguiente:

- a. Se excluyen los saldos de las operaciones back to back y la parte cubierta con depósito previo de las siguientes operaciones: garantías, avales y cartas de crédito; y
- b. El saldo de principal contingente debe considerarse como equivalente de crédito.

Categorías de riesgo

La subsidiaria Banco BCT S.A. debe calificar individualmente a los deudores en una de las ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con A1, A2, B1, B2, C1, C2, D y E, correspondiendo la categoría de riesgo A1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría E a la de mayor riesgo de crédito.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Calificación de los deudores*Análisis de la capacidad de pago*

La subsidiaria Banco BCT, S.A., debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1 y Grupo 2. Según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de los siguientes aspectos:

- a. *Situación financiera y flujos de efectivo esperados:* Análisis de la estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.
- b. *Experiencia en el giro del negocio y calidad de la administración:* Análisis de la capacidad de la administración para conducir el negocio, con controles apropiados y un adecuado apoyo por parte de los propietarios.
- c. *Entorno empresarial:* Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.
- d. *Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio:* Análisis de la capacidad del deudor para enfrentar cambios adversos inesperados en la tasa de interés y el tipo de cambio.
- e. *Otros factores:* Análisis de otros factores que incidan sobre la capacidad de pago del deudor. En el caso de personas jurídicas, los aspectos que pueden evaluarse, pero no limitados a éstos, son los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales y riesgo país (este último en el caso de deudores domiciliados en el extranjero). En el caso de personas físicas, pueden considerarse las siguientes características del deudor: estado civil, edad, escolaridad, profesión y género, entre otros.

Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La subsidiaria Banco BCT, S.A., debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación en la cual las partes son deudor y codeudor.

Análisis del comportamiento de pago histórico

La subsidiaria Banco BCT, S.A., debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

Debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

Calificación del deudor

El deudor clasificado en el Grupo 1 y Grupo 2 debe ser calificado por la subsidiaria Banco BCT, S.A., de acuerdo con los parámetros de evaluación de morosidad, comportamiento de pago histórico y capacidad de pago, de acuerdo a la metodología aprobada por la Junta Directiva, según se describe a continuación:

Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4
E	mayor a 121 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Para todos los efectos, el deudor que no mantenga una autorización vigente para que se consulte su información crediticia en el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF, no puede ser calificado en las categorías de riesgo de la A1 hasta la B2.

Asimismo, el deudor con al menos una operación crediticia comprada a un intermediario financiero domiciliado en Costa Rica y supervisado por la SUGEF, debe ser calificado por lo menos durante un mes en la categoría de mayor riesgo entre la calificación asignada por el Banco vendedor y el asignada por el Banco comprador al momento de la compra.

Calificación directa en categoría de riesgo E

La subsidiaria Banco BCT, S.A., debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriormente, se encuentre en estado de quiebra, en concurso de acreedores, en administración por intervención judicial, esté intervenido administrativamente o que la subsidiaria Banco BCT, S.A., juzgue que debe calificarse en esta categoría de riesgo.

Estimación estructural*Estimación específica*

La subsidiaria Banco BCT, S.A, debe determinar el monto de la estimación específica de cada operación crediticia del deudor sujeta a estimación. La estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia. La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde.

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los porcentajes de estimación específica según la categoría de riesgo del deudor, son los siguientes:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia
A1	0%	0%
A2	0%	0%
B1	5%	0,5%
B2	10%	0,5%
C1	25%	0,5%
C2	50%	0,5%
D	75%	0,5%
E	100%	0,5%

Estimación genérica

La subsidiaria Banco BCT, S.A., debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0,5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores, de las operaciones crediticias, aplicando a los créditos contingentes el porcentaje de equivalencia.

Para abordar el riesgo de crédito frente a los deudores no generadores de divisas, el Banco aplica una estimación genérica adicional aplicable sobre las operaciones de crédito denominadas en moneda extranjera, correspondientes a deudores no generadores de divisas. Dicha estimación genérica adicional será igual a 1,5%, calculado sobre el saldo total de la operación sujeta a estimación y sin considerar los efectos de mitigación de las garantías

Adicionalmente, en el caso de la cartera de créditos de deudores, personas físicas, cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial, deberá aplicarse una estimación genérica adicional de 1%, sobre la base de cálculo. Cuando se trate de personas físicas que tengan un crédito hipotecario u otro (excepto créditos de consumo) o se encuentren gestionando un nuevo crédito en Banco BCT, S.A., tendrán un indicador prudencial de 35% y para los créditos de consumo de personas físicas, sin garantía hipotecaria, tendrán un indicador prudencial del 30%; según el Artículo 11 bis "Estimación genéricas" del Acuerdo SUGEF 1-05 Reglamento para la calificación de deudores.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las estimaciones genérica y específica sobre la parte cubierta, se incrementará gradualmente, según se indica a continuación:

Gradualidad trimestral - plazo contado a partir del 1° de enero de 2014	Porcentaje de estimación genérica	Porcentaje de estimación específica sobre parte cubierta
A los 3 meses	0,02%	0,02%
A los 6 meses	0,02%	0,02%
A los 9 meses	0,02%	0,02%
A los 12 meses	0,02%	0,02%
A los 15 meses	0,03%	0,03%
A los 18 meses	0,03%	0,03%
A los 21 meses	0,03%	0,03%
A los 24 meses	0,03%	0,03%
A los 27 meses	0,03%	0,03%
A los 30 meses	0,03%	0,03%
A los 33 meses	0,03%	0,03%
A los 36 meses	0,03%	0,03%
A los 39 meses	0,03%	0,03%
A los 42 meses	0,05%	0,05%
A los 45 meses	0,05%	0,05%
A los 48 meses	0,05%	0,05%

Estimación contracíclica

Al 31 de diciembre de 2016, la estimación contracíclica se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el Acuerdo SUGEF 19-16, “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas” aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero.

En el transitorio II del Acuerdo SUGEF 19-16, se indica que cada entidad debe registrar de forma mensual, el gasto por componente contracíclico que equivale a un mínimo del 7% de la utilidad de cada mes, hasta que el saldo de la cuenta alcance el monto correspondiente a la estimación contracíclica. El registro se realiza a partir del mes de julio de 2016.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El Banco debe mantener registrado contablemente al cierre de cada mes, como mínimo, el monto de la “Estimación específica”, el monto de la “Estimación genérica”, y el monto de la “Estimación contracíclica”, a que hace referencia los artículos 11bis y 13 del Reglamento SUGEF 1-05.

Al 31 de diciembre de 2016, la estimación estructural resultante de dicho análisis ascendió a la suma de ¢3.050.565.370 (¢3.364.114.309 en el 2015), el saldo contable de la estimación de cartera de crédito al 31 de diciembre de 2016 es ¢4.424.878.035 (¢3.637.476.541 en el 2015).

Equivalente de crédito

Para la subsidiaria Banco BCT, S.A. las siguientes operaciones crediticias contingentes deben convertirse en equivalente de crédito según el riesgo crediticio que representan. El equivalente de crédito se obtiene mediante la multiplicación del saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito según los siguientes incisos:

- a. Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05
- b. Las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25 y
- c. Líneas de crédito de utilización automática: 0,50

Estimación de otros activos

Deben estimarse los siguientes activos:

- a. Las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Mora	Porcentaje de estimación
igual o menor a 30 días	2%
igual o menor a 60 días	10%
igual o menor a 90 días	50%
igual o menor a 120 días	75%
más de 120 días	100%

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Para los bienes realizables con más de 2 años a partir del día de su adquisición, se requiere registrar una estimación por el 100% de su valor.

Estimación de deterioro de la cartera de crédito de la subsidiaria BCT Bank International, S.A.

Para la subsidiaria BCT Bank International, S.A., la Superintendencia de Bancos de Panamá requiere que la información financiera presentada por los bancos en Panamá, incluyan el reconocimiento contable y presentación de estimaciones por deterioro de la cartera de crédito con base a normas prudenciales para la constitución de tales estimaciones, emitidas por esta entidad reguladora. Con base a la normativa del regulador, Acuerdo 4-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el Banco clasifica los préstamos en cinco categorías de riesgo y determina los montos mínimos de estimaciones para pérdidas sobre el saldo de principal así: Normal 0%; Mención especial 2%; Subnormal 15%; Dudoso 50%; Irrecuperable 100%. Para tal efecto, se utilizan criterios para la clasificación, tales como la calidad del préstamo y parámetros de incumplimiento con el servicio de la deuda, entre otros. El criterio de periodos de incumplimiento es utilizado mayormente para clasificar los préstamos de consumo y de vivienda, pero también es considerado en la clasificación de los préstamos corporativos.

Al calcular las pérdidas estimadas considera, entre otros, los estados financieros del deudor, flujo de caja operativo, valor de realización de las garantías reales, y cualquier otro flujo que pudiera obtener por parte de los codeudores o garantes. Para la cartera de consumo se considera la morosidad del deudor, las pérdidas que históricamente ha experimentado el Banco en el pasado en grupos comparables o similares, el perfil de vencimiento de la cartera, y cualquier otra información que pudiera afectar el cobro de la cartera de consumo.

Para la subsidiaria BCT Bank International, S.A., se establecen las estimaciones siguientes:

- a. *Estimaciones específicas:* Aquellas que se constituyen con relación a préstamos en los cuales se ha identificado específicamente un riesgo superior al normal, las cuales se dividen en estimaciones individuales, las cuales se asignan a los préstamos, y por grupo de préstamos.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- b. *Provisión dinámica:* Según el Acuerdo No.004-2013 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, indica que las entidades bancarias deben establecer una provisión dinámica que consiste en una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

La Superintendencia de Bancos de Panamá, podrá evaluar la suficiencia de las estimaciones y ordenar al Banco la constitución de reservas en cualquier momento.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las concentraciones de los activos financieros por país para la Corporación, se detallan como sigue:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	
	<u>Cartera crédito</u>	<u>Cuentas contingentes</u>
Centroamérica	¢ 571.077.575.179	102.994.668.609
	<u>31 de diciembre de 2015</u>	
	<u>Cartera crédito</u>	<u>Cuentas contingentes</u>
Centroamérica	¢ 557.108.931.076	115.677.137.922
América del Sur	1.795.946.376	-
Estados Unidos	5.482.812	-
Asia	304.046	-
Europa	1.879.190	8.512.928.560
	¢ 558.912.543.500	124.190.066.482

La Corporación realiza análisis estrictos antes de otorgar un crédito y requiere de garantías para los clientes, antes de desembolsar los préstamos. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el 40,61% y 49,73% aproximadamente, de la cartera de créditos tiene garantía real.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, a continuación se detalla clasificada por tipo de garantía la cartera de crédito directo y contingente:

	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Cartera de crédito	Cuentas contingentes	Cartera de crédito	Cuentas contingentes
Hipotecaria	¢ 164.601.220.411	22.049.427.878	164.389.572.268	20.837.742.365
Fiduciaria	196.925.182.686	54.343.813.362	167.873.411.201	45.532.175.447
Prendaria	19.577.622.309	1.312.742.948	12.950.843.911	3.539.692.499
Títulos valores	182.869.230.246	24.448.998.592	192.170.239.136	49.741.549.085
Otros	7.104.319.527	839.685.829	21.528.476.984	4.538.907.086
	¢ <u>571.077.575.179</u>	<u>102.994.668.609</u>	<u>558.912.543.500</u>	<u>124.190.066.482</u>

Garantías

Reales: La Corporación, acepta garantías reales – normalmente hipotecarias, prendarias o títulos valores – para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través de valoración de mercado de los valores o avalúo de un perito independiente que identifica el valor de mercado estimado del terreno y de los inmuebles, con base en referencias de ofertas comparables en el mercado y de avalúos anteriores realizados por el perito.

Personales: También se aceptan fianzas de personas físicas o jurídicas y se evalúa la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la concentración de la cartera en deudores individuales o grupo de interés económico de Corporación BCT, S.A. y Subsidiarias, se detalla como sigue:

	No. de deudores individuales	31 de diciembre de 2016	No. de deudores individuales	31 de diciembre de 2015
De 0% a 4,99%	¢ 3.283	348.048.365.357	3.442	354.744.550.821
Más de 5% a 9,99%	32	125.033.704.559	37	128.717.115.575
Más de 10% a 14,99%	9	60.819.593.325	9	53.146.948.009
Más de 15% a 20%	3	37.175.911.937	2	22.303.929.095
	¢ <u>3.327</u>	<u>571.077.575.179</u>	<u>3.490</u>	<u>558.912.543.500</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la cartera de créditos (directos e indirectos) incluye ¢221.121.549.680 y ¢167.841.270.389, respectivamente, correspondiente a grupos de interés económico.

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se genera cuando la entidad financiera no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencias en el flujo de caja, resultado a su vez del descalce entre el plazo de las recuperaciones (operaciones activas) y el plazo de las obligaciones (operaciones pasivas).

El objetivo principal del manejo de la política de liquidez definida por Corporación BCT, S.A., es asegurar que, ante cualquier eventualidad, la Corporación, puede responder a sus obligaciones de pago y desembolsos con recursos propios sin que ello signifique incurrir en costos elevados y pérdida de rentabilidad.

En consecuencia, para minimizar el riesgo de liquidez se toma en consideración las siguientes variables: volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la brecha de plazos.

Con la aplicación de dicha política, la Corporación, ha tenido durante 2016 y 2015 un estricto control sobre su índice de liquidez, de acuerdo a la metodología establecida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF); y ha dado también cumplimiento a los índices financieros exigidos por entidades financieras internacionales con las cuales la Corporación tiene vigentes contratos de préstamo.

Las empresas que forman parte de la Corporación, tienen acceso a diferentes fuentes de fondeo, entre ellas captación a plazo, mercado de liquidez y recompras. La Corporación, revisa anualmente la determinación de los límites de liquidez de acuerdo al crecimiento esperado, de tal manera que se pueda cuantificar el riesgo de liquidez. Una vez determinado este tipo de riesgo, se realizan diversos análisis de estrés, de tal manera que en el caso de liquidez, la Corporación sea capaz de continuar sus operaciones sin aumentar su endeudamiento total. Una vez efectuado este análisis, la información es revisada y aprobada por el Comité de Activos y Pasivos.

Adicionalmente, el riesgo de liquidez y financiamiento se monitorea diariamente por el Área de Riesgos de Mercado y los resultados reales versus los límites aprobados, se presentan y discuten mensualmente en el Comité de Activos y Pasivos.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El riesgo de liquidez no representa para la Corporación, y en consecuencia para los inversionistas, una situación de especial preocupación. Debido a la excelente posición patrimonial, al acceso a líneas de crédito con diferentes bancos corresponsales a nivel internacional, a la captación de recursos a plazo, así como a un seguimiento constante de la estructura de calce de plazos entre activos y pasivos, los cuales le permiten a la Corporación mantener una adecuada cobertura de sus obligaciones.

Adicionalmente, la subsidiaria BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. cumple las disposiciones normativas del SGV-A-141 en relación a la determinación de parámetros mínimos de liquidez, estos cálculos son realizados en forma mensual a partir de la volatilidad del saldo de los activos netos de los fondos de inversión administrados para los últimos doce meses y con un nivel de confianza del 95%, estos niveles de liquidez pueden mantenerse en:

- Efectivo.
- Títulos estandarizados de Ministerio de Hacienda y Banco Central de Costa Rica, cuyo plazo de vencimiento sea de 180 días.
- Títulos estandarizados del sector privado calificados como Triple AAA o equivalente por alguna de las calificadoras nacionales cuyo plazo de vencimiento sea de 180 días.
- Inversiones en el mercado interbancario (MIB).
- Recompras a 7 días hábiles siempre y cuando el subyacente corresponda a un título del Banco Central o el Ministerio de Hacienda.
- Para los fondos de inversión del mercado de dinero y los fondos corto plazo, títulos valores individuales emitidos por los bancos sujetos a la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras, cuyo plazo de vencimiento o remanente de amortización sea de 180 días.
- Mercado de liquidez con recompra a un día hábil y cuando el subyacente corresponda a un título del Banco Central de Costa Rica o Ministerio de Hacienda.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2016, el calce de plazo de activos y pasivos en moneda nacional de la Corporación es como sigue:

	Vencidos	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Más de 365 días	Total
Activos:								
Disponibilidades	¢ -	2.985.119.015	-	-	-	-	-	2.985.119.015
Cuenta de encaje con BCCR	-	2.720.600.715	1.057.190.301	343.513.622	352.124.942	926.161.171	280.123.547	5.679.714.298
Inversiones por cobrar	-	3.006.571.534	2.121.590.251	781.775.443	1.305.657.075	582.906.336	4.871.989.776	12.670.490.415
Cartera crédito y productos por cobrar	93.210.859	4.827.154.942	8.611.154.614	2.044.231.630	4.814.954.197	3.551.853.873	7.043.498.802	30.986.058.917
	93.210.859	13.539.446.206	11.789.935.166	3.169.520.695	6.472.736.214	5.060.921.380	12.195.612.125	52.321.382.645
Pasivos:								
Obligaciones con el público	-	16.964.513.828	7.041.935.342	1.785.490.816	2.337.499.616	4.844.907.805	8.292.066.368	41.266.413.775
Obligaciones con entidades	-	902.404.348	-	504.600.000	-	1.300.000.000	-	2.707.004.348
Cargos por pagar	-	267.588.367	-	-	-	-	-	267.588.367
	-	18.134.506.543	7.041.935.342	2.290.090.816	2.337.499.616	6.144.907.805	8.292.066.368	44.241.006.490
Brecha de activos y pasivos	¢ 93.210.859	(4.595.060.337)	4.747.999.824	879.429.879	4.135.236.598	(1.083.986.425)	3.903.545.757	8.080.376.155

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2016, el calce de plazo de activos y pasivos en moneda extranjera, expresado en moneda nacional, de la Corporación es como sigue:

	Vencidos	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Más de 365 días	Total
Activos:								
Disponibilidades	¢ -	50.658.896.798	-	-	-	-	27.410.836	50.686.307.634
Cuenta de encaje con BCCR	-	11.553.362.022	711.355.116	1.239.183.619	3.007.090.585	4.609.429.819	2.908.734.484	24.029.155.645
Inversiones por cobrar	-	31.935.227.008	86.700.138	2.409.388	1.274.993.098	1.426.621.895	3.556.544.916	38.282.496.443
Cartera crédito y productos por cobrar	9.389.432.218	40.941.982.171	40.298.190.480	33.351.394.769	98.905.809.085	83.486.163.129	235.982.400.245	542.355.372.097
	<u>9.389.432.218</u>	<u>135.089.467.999</u>	<u>41.096.245.734</u>	<u>34.592.987.776</u>	<u>103.187.892.768</u>	<u>89.522.214.843</u>	<u>242.475.090.481</u>	<u>655.353.331.819</u>
Pasivos:								
Obligaciones con el público	-	194.772.799.104	29.664.648.839	31.797.795.251	71.615.551.035	81.691.510.427	116.850.400.244	526.392.704.900
Obligaciones con entidades	-	2.786.381.250	624.632.242	636.762.073	6.837.756.132	12.434.758.724	22.259.540.615	45.579.831.036
Cargos por pagar	-	1.013.817.411	69.130.800	65.452.461	159.586.851	181.775.551	254.640.801	1.744.403.875
	-	<u>198.572.997.765</u>	<u>30.358.411.881</u>	<u>32.500.009.785</u>	<u>78.612.894.018</u>	<u>94.308.044.702</u>	<u>139.364.581.660</u>	<u>573.716.939.811</u>
Brecha de activos y pasivos	¢ <u>9.389.432.218</u>	<u>(63.483.529.766)</u>	<u>10.737.833.853</u>	<u>2.092.977.991</u>	<u>24.574.998.750</u>	<u>(4.785.829.859)</u>	<u>103.110.508.821</u>	<u>81.636.392.008</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2015, el calce de plazo de activos y pasivos en moneda nacional de la Corporación es como sigue:

	Vencidos	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Más de 365 días	Total
Activos:								
Disponibilidades	¢ -	2.286.818.292	-	-	-	-	-	2.286.818.292
Cuenta de encaje con BCCR	-	3.357.378.426	924.720.162	267.327.685	436.366.367	568.224.175	-	5.554.016.816
Inversiones por cobrar	-	4.581.821.963	24.901.333	13.915.004	3.045.201.970	253.342.939	5.655.602.223	13.574.785.433
Cartera crédito y productos por cobrar	178.609.124	5.062.144.598	3.315.373.690	2.872.587.554	5.028.780.094	7.802.148.752	5.548.000.612	29.807.644.425
	178.609.124	15.288.163.280	4.264.995.186	3.153.830.244	8.510.348.432	8.623.715.865	11.203.602.835	51.223.264.966
Pasivos:								
Obligaciones con el público	-	20.951.165.317	6.166.264.870	1.782.184.567	2.909.109.115	7.987.244.249	3.015.287.805	42.811.255.925
Obligaciones con entidades	-	1.429.407.619	-	-	-	1.200.000.000	-	2.629.407.619
Cargos por pagar	-	175.661.502	103.922.786	23.640.746	17.581.562	6.955.186	77.528	327.839.310
	-	22.556.234.438	6.270.187.657	1.805.825.313	2.926.690.677	9.194.199.435	3.015.365.334	45.768.502.854
Brecha de activos y pasivos	¢ 178.609.124	(7.268.071.158)	(2.005.192.471)	1.348.004.931	5.583.657.755	(570.483.570)	8.188.237.501	5.454.762.112

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2015, el calce de plazo de activos y pasivos en moneda extranjera, expresado en moneda nacional, de la Corporación es como sigue:

	Vencidos	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Más de 365 días
Activos:							
Disponibilidades	¢ -	46.392.426.291	-	-	-	-	93.066.318
Cuenta de encaje con BCCR	-	12.032.981.573	700.106.683	1.587.808.538	3.277.001.578	3.645.312.706	-
Inversiones por cobrar	-	32.913.634.392	2.395.975.802	122.788	78.658.441	2.135.364.320	6.184.382.337
Cartera crédito y productos por cobrar	1.260.329.182	51.598.802.168	29.996.322.718	37.611.646.550	93.051.842.753	76.187.905.294	241.670.030.432
	<u>1.260.329.182</u>	<u>142.937.844.42</u>	<u>33.092.405.204</u>	<u>39.199.577.876</u>	<u>96.407.502.774</u>	<u>81.968.582.320</u>	<u>247.947.479.087</u>
Pasivos:							
Obligaciones con el público	-	102.777.286.682	25.635.362.258	29.878.013.410	87.762.287.115	152.996.578.643	103.479.155.272
Obligaciones con entidades	-	13.822.894.371	1.407.789.046	3.329.872.009	5.424.752.568	12.045.242.299	30.350.501.606
Cargos por pagar	-	452.907.952	159.099.089	137.778.290	349.736.022	369.554.226	387.477.764
	-	<u>117.053.089.005</u>	<u>27.202.250.393</u>	<u>33.345.663.709</u>	<u>93.536.775.705</u>	<u>165.411.375.168</u>	<u>134.217.134.642</u>
Brecha de activos y pasivos	¢ 1.260.329.182	25.884.755.419	5.890.154.810	5.853.914.167	2.870.727.069	(83.442.792.848)	113.730.344.445

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

c) Riesgos de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Corporación se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, las tasas de cambio, y otras variables financieras, así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos debido a pérdidas y ganancias latentes.

El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones al riesgo y mantenerlas dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Riesgo de tasas de interés

Es la exposición a pérdidas en el valor de un activo o pasivo financiero que se origina debido a fluctuaciones en las tasas, cuando se presentan descalces en cambios de tasas de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad requerida para un ajuste oportuno.

La Corporación y sus Subsidiarias tienen una sensibilidad a este tipo de riesgo debido a la mezcla de tasas y plazos, tanto en los activos como en los pasivos. Esta sensibilidad es mitigada a través del manejo de tasas variables y la combinación de calces de plazos. El efecto puede variar por diferentes factores, incluyendo prepagos, atrasos en los pagos, variaciones en las tasas de interés así como el tipo de cambio.

Adicionalmente, la Corporación monitorea regularmente este riesgo en el Comité de Activos y Pasivos.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2016, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Corporación se detalla como sigue:

	Tasa de interés anual	Total	0-30 días	31-90 días	91-180 días	181-360 días	361-720 días	Más de 720 días
Activos:								
Cartera de crédito	16,16%	573.341.431.014	55.251.780.190	84.304.971.493	103.720.763.283	87.038.017.001	233.543.255.969	9.482.643.078
Inversiones	1,67%	50.952.986.858	34.941.798.542	2.992.475.220	2.580.650.173	2.009.528.231	6.429.126.230	1.999.408.462
		<u>624.294.417.872</u>	<u>90.193.578.732</u>	<u>87.297.446.713</u>	<u>106.301.413.456</u>	<u>89.047.545.232</u>	<u>239.972.382.199</u>	<u>11.482.051.540</u>
Pasivos:								
Obligaciones con el público	2,42%	567.659.118.675	211.737.312.933	70.289.870.248	73.953.050.650	86.536.418.233	125.142.466.611	-
Obligaciones con entidades	6,22%	48.286.835.384	3.688.785.599	1.765.994.314	6.837.756.132	13.734.758.724	22.259.540.615	-
		<u>615.945.954.060</u>	<u>215.426.098.532</u>	<u>72.055.864.562</u>	<u>80.790.806.782</u>	<u>100.271.176.957</u>	<u>147.402.007.226</u>	<u>-</u>
Brecha de activos y pasivos		<u>8.348.463.812</u>	<u>(125.232.519.800)</u>	<u>15.241.582.151</u>	<u>25.510.606.674</u>	<u>(11.223.631.725)</u>	<u>92.570.374.973</u>	<u>11.482.051.540</u>

Al 31 de diciembre de 2015, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Corporación se detalla como sigue:

	Tasa de interés anual	Total	0-30 días	31-90 días	91-180 días	181-360 días	361-720 días	Más de 720 días
Activos:								
Cartera de crédito	15,09%	561.502.883.144	58.099.885.072	73.795.930.513	98.080.622.849	83.990.054.046	62.637.481.241	184.898.909.424
Inversiones	1,13%	57.282.923.514	37.495.456.355	2.434.914.928	3.123.860.412	2.388.707.259	4.151.018.892	7.688.965.669
		<u>618.785.806.658</u>	<u>95.595.341.427</u>	<u>76.230.845.440</u>	<u>101.204.483.260</u>	<u>86.378.761.305</u>	<u>66.788.500.132</u>	<u>192.587.875.093</u>
Pasivos:								
Obligaciones con el público	1,82%	545.658.298.927	123.728.451.999	63.461.825.105	90.671.396.231	160.983.822.892	41.807.282.481	65.005.520.219
Obligaciones con entidades	5,36%	69.010.459.519	15.252.301.990	4.737.661.056	5.424.752.568	13.245.242.299	8.811.875.078	21.538.626.528
		<u>614.668.758.446</u>	<u>138.980.753.990</u>	<u>68.199.486.161</u>	<u>96.096.148.798</u>	<u>174.229.065.191</u>	<u>50.619.157.559</u>	<u>86.544.146.747</u>
Brecha de activos y pasivos		<u>4.117.048.213</u>	<u>(43.385.412.562)</u>	<u>8.031.359.280</u>	<u>5.108.334.462</u>	<u>(87.850.303.885)</u>	<u>16.169.342.574</u>	<u>106.043.728.345</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar mensualmente cuanto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo, y por ende la mezcla del riesgo de tasa de cambio.

La Corporación se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en US dólares se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio, el cual se reconoce en el estado de resultado y de otro resultado integral consolidado.

Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2016, los estados financieros muestran una ganancia neta por diferencias de cambio por ¢1.167.973.828 (ganancia neta por ¢44.119.859 al 31 de diciembre de 2015).

Al 31 de diciembre de 2016, para la subsidiaria Banco BCT, S.A., se estimó una volatilidad del tipo de cambio de 0,21% (0,22% % al 31 de diciembre de 2015) aplicando un nivel de confianza del 99% para un horizonte de tiempo diario. Esta volatilidad equivale a variaciones monetarias de ¢1,15 (¢1,16 al 31 de diciembre de 2015) por cada US dólar (al tipo de cambio vigente), siendo que el peor de los escenarios y bajo el supuesto de una apreciación de la moneda nacional, con una posición neta en moneda extranjera de US\$58.445.676 al 31 de diciembre de 2016 (US\$51.768.772 al 31 de diciembre de 2015), la pérdida potencial que podría experimentarse no superaría el monto de US\$123.087 (US\$112.671 al 31 de diciembre de 2015) equivalente a ¢67.483.703 (¢59.976.046 al 31 de diciembre de 2015). A su vez, en situaciones de revaluación, se estimarían beneficios por el mismo monto.

d) Riesgo operativo

El riesgo operativo es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la Corporación, con el personal, la tecnología y la infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Este riesgo es inherente al sector en el que opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación de la Corporación.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La alta gerencia de cada área de negocio es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operacional. Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- Cumplimiento con las disposiciones legales.
- Comunicación y aplicación de guías de conducta corporativa.
- Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso.
- Comunicación de las pérdidas operativas y proposición de soluciones.
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- Capacitación del personal.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

Estas políticas establecidas por la Corporación, están respaldadas por un programa de revisiones periódicas supervisadas por el Departamento de Auditoría Interna. Los resultados de estas revisiones se comentan con el personal a cargo de cada unidad de negocio y se remiten resúmenes al Comité de Auditoría.

Administración del Capital:

Capital Regulatorio

Las políticas de la Corporación, son las de mantener un capital sólido, el cual pueda promover a futuro el desarrollo de los negocios de inversión y crédito dentro del mercado, manteniendo los niveles en cuanto al retorno del capital de los accionistas; además, se reconoce la necesidad de mantener un balance entre los retornos sobre las transacciones e inversiones efectuadas, y la adecuación de capital requerida por los entes reguladores de sus subsidiarias.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

No ha habido cambios materiales en la administración del capital de la Corporación de los estados financieros consolidados emitidos al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015.

Cada banco está obligado a cumplir una regulación referente a la administración de capital.

Para el caso de Costa Rica, la normativa emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) No. 24-00, denominada Reglamento para Juzgar la Situación Económica-Financiera de las Entidades Fiscalizadas, define un parámetro de normalidad para el indicador de Suficiencia Patrimonial para los bancos privados de un 10%. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, Banco BCT, S. A., ha cumplido tanto con el índice de suficiencia patrimonial como con el de compromiso patrimonial.

Banco BCT, S.A., proyecta anualmente sus requerimientos de capital alrededor del proceso de planeación estratégica y presupuesto, con el fin de superar los estándares mínimos de suficiencia y de compromiso patrimonial que fija la SUGEF, en aras de hacer frente a los riesgos y a las pérdidas que de ellos se deriven y evitar insuficiencias de capital que generen situaciones de irregularidad. Banco BCT, S.A. proporciona un seguimiento diario a los indicadores de suficiencia patrimonial.

Para el caso de Panamá, el Acuerdo 1-2015 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, establece los requerimientos mínimos de adecuación. En dicho Acuerdo se estipula por categoría de riesgo de 0% hasta 100% los activos que son considerados para la ponderación de riesgo entre esos porcentajes. La sumatoria de todos los activos ponderados entre el patrimonio total del banco no debe ser inferior al 8% como requerimiento mínimo del índice de adecuación de capital. El Banco analiza su capital regulatorio considerando los siguientes dos pilares de capital: Capital Primario (Pilar 1) y Capital Secundario (Pilar 2): el capital primario del Banco lo compone el capital pagado en acciones comunes y las utilidades no distribuidas. El capital secundario del Banco lo componen las reservas a valor razonable para las inversiones disponibles para la venta.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, BCT Bank International, S.A. ha cumplido con esta disposición.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(36) Contingenciasa) Contingencias de la subsidiaria Banco BCT, S.A.Proceso tributario por los periodos 1999 - 2005*Proceso administrativo*

Durante el período 2007, Banco BCT, S.A. recibió el traslado de cargos #275200001552 por parte de la Administración Tributaria, por rectificación de las declaraciones del impuesto sobre la renta de los períodos 1999-2005, generado principalmente porque el órgano fiscalizador desconoció la metodología de cálculo de impuestos de las entidades bancarias como aceptable para el pago del impuesto sobre la renta. Consecuentemente, ordenó pagar un total de ¢907.416.202.

Como resultado de dicho traslado de cargos, el 13 de marzo de 2014, la Dirección General de Grandes Contribuyentes Nacionales emitió la resolución SRCST-217-2014, en la cual se ordena a Banco BCT cancelar la suma de ¢783.188.033 más los intereses generados. El 4 de abril de 2014, mediante recibos números 446953239, 021650812, 352638714, 364522529, 834192256, 490001939 y 086709354 se cancelan los ¢783.188.033 indicados, todo mediante “*Pago bajo protesta del capital*”.

En relación al cobro de intereses sobre la suma pagada, en el año 2014 se emitió una resolución por parte de la Dirección de Grandes Contribuyentes mediante la cual condona la suma de ¢797.739.754., suma que se estableció en el proceso de liquidación por concepto de intereses.

Proceso judicial

Debido a que el resultado del proceso administrativo no fue totalmente favorable, en marzo de 2013 se interpone proceso ordinario contencioso contra el Estado, mediante el cual se discuten en sede judicial los extremos no ganados en sede administrativa, los cuales consisten en deducibilidad de gastos por criterios de proporcionalidad. De igual forma en febrero de 2014, el Estado interpone proceso de lesividad por los extremos que en sede administrativa le resultaron adversos, alegando inconsistencias en la resolución n° 114-2012 del Tribunal Fiscal Administrativo; ya que se considera que no se deben reconocer los gastos deducible por la constitución del encaje mínimo legal y reserva de liquidez. El proceso es de cuantía inestimada, pero se discute el total indicado en el traslado de cargos por un monto de ¢907.416.202.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En relación a dichos procesos judiciales, el Tribunal que tramita el proceso a solicitud del Estado, ordenó la acumulación de ambos procesos (tanto el entablado por el Banco, como el entablado por el Estado). Actualmente, el expediente que acumuló los procesos está a la espera de señalamiento para juicio oral; sin embargo, su tramitación se encuentra suspendida debido a que se está a la espera de que se resuelva una acción de inconstitucionalidad planteada contra algunos artículos del Código Procesal Contencioso Administrativo.

La Administración y sus asesores tributarios consideran que el resultado de éxito posible del traslado es mayor a un 50%, esto debido a que el cobro pretendido por la Administración Tributaria en relación con la aplicación de la metodología no encuentra fundamento en normas tributarias y el cobro pretendido en relación con la aplicación del artículo 81 del Código de Normas y Procedimientos tributarios resulta improcedente. Debido a esta probabilidad de éxito, la Administración no ha registrado ninguna provisión relacionada con estos traslados de cargos, adicional al pago realizado.

Procesos judiciales contra Banco BCT, S.A. en calidad de fiduciario.

Banco BCT, S.A., en calidad de fiduciario de los fideicomisos identificados como Fideicomiso de Garantía 246/98A, Fideicomiso de Garantía 246/98B y Fideicomiso de Garantía 24698C, los cuales fueron suscritos en su oportunidad por Banco del Comercio, S.A. con el Banco Nacional de Costa Rica, el 7 de noviembre de 2001, fue sujeto a una demanda conjuntamente con el Banco Nacional de Costa Rica, la cual consta en el expediente judicial No. 01- 160127-0638-AG y cuya cuantía fue determinada originalmente por la parte actora en la suma de ¢3.100.000.000.

El 27 de mayo de 2015, el Juzgado Agrario de Alajuela, dictó una sentencia que condenó a Banco BCT, S.A, solidariamente con el Banco Nacional de Costa Rica, por lo que el 9 de junio del 2015, se presentó un recurso de casación agraria ante la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia y la cual a la fecha se encuentra estudio por parte de esta Sala.

Al 31 de diciembre de 2016, conforme el criterio de los asesores legales que atienden el caso, la Administración considera que existe una probabilidad de más del 50% de obtener un resultado favorable en este proceso. Por lo que la Administración ha decidido no registrar ninguna provisión.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

b) Contingencias de la subsidiaria BCT Arrendadora, S.A.Traslado de cargos

Durante el segundo semestre del 2016, BCT Arrendadora, S.A., recibió por parte de la Administración Tributaria el traslado de cargos que se tramita bajo el expediente número 1-11-008-16, acerca de la rectificación del impuesto sobre la renta para el período fiscal 2013, generado principalmente porque el órgano fiscalizador presume el pago irregular por concepto del impuesto relacionado con la metodología de depreciación de bienes en arrendamiento que tiene la empresa. El presunto pago pendiente por impuesto sobre la renta corresponde al monto de ₡65.181.235 (Cuota Tributaria), incluyendo intereses calculados al 30 de setiembre del 2016.

El 11 de noviembre de 2016, se presentó Recurso de Apelación contra el traslado de cargos previamente señalado. Dicho recurso fue resuelto como una impugnación al acto antes identificado mediante la resolución número SF-DT-11-R-1501-16, emitida por la Administración Tributaria de San José Este. Contra dicho recurso se presentará Recurso de Apelación.

La Administración y sus asesores tributarios consideran que la probabilidad de un resultado de éxito es superior al 50%, esto debido a que se cuenta con prueba y argumentos suficientes para obtener un resultado positivo. Debido a esta probabilidad de éxito, la Administración no ha registrado ninguna provisión relacionada con estos traslados de cargos.

(37) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros*”.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros*” (la Normativa), en el cual se adoptaron las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Posteriormente, en la circular C.N.S. 1034-08 del 4 de abril de 2013, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), publicó algunas modificaciones al Acuerdo SUGEF 31-04 “*Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros*” para la presentación de los estados financieros anuales, internos no auditados individuales y consolidados, preparados por la entidad, e individuales y consolidados auditados; así como algunas modificaciones al Acuerdo 34-02 “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE*”, dentro de las cuales, se adoptaron los textos vigentes al 1 de enero de 2011 de las Normas Internacionales de Información Financiera (con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la ese Acuerdo). Estas modificaciones entraron en vigencia para los estados financieros de los periodos que iniciaron el 1 de enero de 2014.

Cuando las disposiciones emitidas por el Consejo difieren de lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera, se debe informar sobre las Normas Internacionales que se han dejado de cumplir y la naturaleza de la divergencia específica que le aplica a la entidad para cada periodo sobre el que se presente información.

Como parte de la Normativa, la adopción de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en algunos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La Normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el ingreso y gasto por diferencias de cambio, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza, las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Asimismo, los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de los estados financieros (revisada)

Introduce el término “estado de otro resultado integral” (Statement of Total Comprehensive Income) que representa los cambios en el patrimonio originados durante un período y que son diferentes a aquellos derivados de transacciones efectuadas con accionistas. Los otros resultados integrales pueden presentarse en un estado de resultado integral (la combinación efectiva del estado de resultados y los cambios en el patrimonio que se derivan de transacciones diferentes a las efectuadas con los accionistas en un único estado financiero), o en dos partes (el estado de resultados y un estado de resultado integral por separado). La actualización de la NIC 1 era obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2009. Al 31 de diciembre de 2013, estos cambios no habían sido adoptados por el Consejo, sin embargo con la aprobación de las modificaciones en los Acuerdos 31-04 y 34-02, esta presentación es requerida para los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

c) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

d) Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores

La SUGEF ha autorizado en algunos casos que los traslados de cargo relacionados con impuestos se registraran contra resultados acumulados de períodos anteriores. Con las modificaciones realizadas al Acuerdo 34-02, se elimina la posibilidad de efectuar tal tratamiento a los traslados de cargos relacionados con impuestos, y se elimina la diferencia entre las Normas Internacionales de Información Financiera y la normativa contable emitida por el Consejo, para los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

e) Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias

El Plan de Cuentas SUGEF, presenta las partidas de activos, pasivos e ingresos y gastos por impuesto de renta diferido de manera separada. La NIC 12 permite presentar los activos y pasivos de manera neta cuando surgen de una misma entidad fiscal. El ingreso o gasto de acuerdo con NIC 12, se debe presentar como parte del impuesto sobre la renta total, de manera neta.

f) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

Adicionalmente, la SUGEF ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados. Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, para los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, se elimina la opción de capitalizar el superávit por revaluación de activos.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

g) Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos ordinarios

El Consejo permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2005. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

Adicionalmente permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos. Esto provoca que eventualmente podrían no diferirse el 100% de los ingresos ya que cuando el costo es mayor que dicho ingreso, no difieren los ingresos por comisión, ya que el Consejo permite diferir solo el exceso, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39. Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, el Consejo ha adoptado la contabilización de las comisiones y costos de transacción de acuerdo con lo establecido en NIC 18 y NIC 29. Sin embargo, se mantienen algunas diferencias en la forma de realizar algunos registros relacionados, tal y como se explica a continuación:

- Los ingresos por comisiones se reconocen como pasivos y se registran en la cuenta de ingresos diferidos (pasivo) y los costos directos incrementales se amortizan en la cuenta de cargos diferidos (activo). NIC 39 considera tales comisiones y costos incrementales como parte del costo amortizado del instrumento financiero y no como un activo y pasivo separado.
- El ingreso por comisiones se difiere en la cuenta de otros ingresos y los costos se amortizan en la cuenta de otros gastos. De acuerdo con la NIC 18 y 39, tanto los ingresos como los costos, deben presentarse como parte de los ingresos por intereses del instrumento financiero.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- De acuerdo con la NIC 39, la tasa de interés efectiva de los instrumentos financieros se calcula a lo largo de la vida esperada (o cuando sea adecuado en un periodo más corto) del instrumento financiero. De acuerdo con la Normativa SUGEF, la tasa de interés efectiva se debe calcular a lo largo de la vida contractual del instrumento.
- De acuerdo con la Normativa SUGEF, en el eventual proceso de adjudicación de la garantía de un crédito, los ingresos diferidos y los costos incrementales pendientes de diferir o amortizar a la fecha, no son considerados dentro del costo amortizado del instrumento y no se toman en cuenta para el cálculo del valor en libros del bien realizable. De esta manera, al momento de la adjudicación, tales comisiones pendientes de diferir y los costos pendientes de amortizar, se reconocen en el resultado del periodo.

h) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

i) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Consolidados y Separados

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 requiere la presentación de estados financieros consolidados. Solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior y que son de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, en este caso la valoración de las inversiones de acuerdo con la NIC 27 debe ser al costo.

En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación independientemente del control. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las reformas a la NIC 27 efectuadas en el año 2008, requiere que los cambios en la participación en capital de una subsidiaria, mientras el Grupo mantiene control sobre ella, sean registrados como transacciones en el patrimonio. Cuando el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, la Norma requiere que las acciones mantenidas en la actualidad sean revaluadas a su valor razonable con cambios en resultados. La reforma a la NIC 27 pasará a ser obligatoria para los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al 2010. El Consejo no ha adoptado los cambios a esta norma.

Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, las cooperativas de ahorro y crédito y la Caja de Ahorro y Préstamos para la Educación, como controladoras, no consolidarán los estados financieros y anuales auditados de las participaciones en empresas como funerarias y otras de índole diferente a la actividad financiera y bursátil, excepto las empresas propietarias o administradoras de los bienes muebles o inmuebles de la cooperativa, las cuales se consolidarán.

j) Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas

El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

k) Norma Internacional de Contabilidad No. 32: Instrumentos Financieros: Presentación e información a Revelar

La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes). La SUGEVAL autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como capital social.

l) Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros — Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación

Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

m) Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

n) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

o) Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, debe ser reversada en el estado de resultados.

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Se establece la denominada “opción de valor razonable” para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

a) Carteras Mancomunadas.

Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.

b) Inversiones propias de los entes supervisados.

Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Los Bancos supervisados por SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

Las clasificaciones mencionadas anteriormente no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La reforma a la NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. La enmienda pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y requerirá una aplicación retrospectiva. Esta reforma no ha sido adoptada por el Consejo.

p) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos excepto en los casos que no exista clara evidencia que pueda determinarlo.

q) Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)

La NIIF 3 revisada, Combinaciones de negocios (2008), incluye los siguientes cambios:

- La definición de “negocio” fue ampliada, lo cual probablemente provocará que más adquisiciones reciban el tratamiento de “combinaciones de negocios”.
- Las contrapartidas de carácter contingente se medirán a su valor razonable y los cambios posteriores se registrarán en los resultados del período.
- Los costos de transacción, salvo los costos para la emisión de acciones e instrumentos de deuda, se reconocerán como gastos cuando se incurran.
- Cualquier participación previa en un negocio adquirido se medirá a su valor razonable con cambios en resultados.
- Cualquier interés no controlado (participación minoritaria) se medirá ya sea a su valor razonable o a la participación proporcional en los activos y pasivos identificables de la adquirida, transacción por transacción.

La NIIF 3 revisada pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y será aplicada de forma prospectiva. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma. Sin embargo, establece que la combinación de negocios entre entidades bajo control común, se deberían efectuar tomando los activos y pasivos a su valor razonable.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- r) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

El Consejo requiere el registro de una estimación de un veinticuatroavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

- s) Las actualizaciones a la Norma Internacional de Información Financiera No. 7 Instrumentos financieros: Información a revelar

En marzo de 2009, el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad emitió ciertas enmiendas a la Norma Internacional de Información Financiera 7 *Instrumentos Financieros: Información a Revelar*. Estas requieren revelaciones mejoradas sobre las mediciones del valor razonable y sobre el riesgo de liquidez en relación con los instrumentos financieros.

Las enmiendas requieren que las revelaciones sobre la medición del valor razonable utilicen una jerarquía de valor razonable de tres niveles que refleje la importancia de los datos utilizados en la medición del valor razonable de los instrumentos financieros. Se requieren revelaciones específicas cuando las mediciones del valor razonable sean clasificadas en el nivel 3 de la jerarquía (datos importantes no observables). Las enmiendas requieren que cualquier transferencia significativa entre el nivel 1 y el nivel 2 de la jerarquía de valor razonable sea revelada por separado y que se haga una distinción entre las transferencias hacia cada nivel y desde cada nivel. A su vez, se requiere la revelación de cualquier cambio con respecto al período anterior en la técnica de valoración utilizada para cada tipo de instrumento financiero, incluidas las razones que justifican ese cambio.

Adicionalmente, se modifica la definición de riesgo de liquidez y actualmente se entiende como el riesgo de que una entidad experimente dificultades para cumplir con las obligaciones relacionadas con pasivos financieros que se liquidan por medio de la entrega de efectivo u otro activo financiero.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las enmiendas requieren la revelación de un análisis de vencimiento tanto para los pasivos financieros no derivados como para los derivados. Sin embargo, se requiere la revelación de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros derivados solamente cuando sean necesarios para comprender la oportunidad de los flujos de efectivo. En el caso de los contratos de garantía financiera emitidos, las enmiendas requieren que se revele el monto máximo de la garantía en el primer período en que se pueda exigir su pago. Estas enmiendas no han sido adoptadas por el Consejo. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.

t) Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos Financieros

La NIIF 9 reemplaza la guía existente en NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. NIIF 9 establece una guía revisada sobre la clasificación y medición de los instrumentos financieros, incluyendo una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y la nueva guía para contabilidad de coberturas. Mantiene la guía relacionada con reconocimiento y desreconocimiento de los instrumentos financieros establecida en NIC 39. NIIF 9 es efectiva para los períodos que inician el 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida.

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2018 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

u) Norma Internacional de Información Financiera No. 10, Estados Financieros Consolidados

La NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados* proporciona una definición de control revisada y una guía de aplicación relativa a la misma. Sustituye a la NIC 27 (2008) y a la SIC 12 Consolidación - Entidades con cometido especial y se aplica a todas las participadas.

Se permite su adopción anticipada. Las entidades que adopten de forma anticipada la NIIF 10 tendrán que adoptar también las normas NIIF 11, NIIF 12, NIC 27 (2011) y NIC 28 (2011) al mismo tiempo y además deberán informar del hecho.

Cuando no se produce ningún cambio en la decisión de consolidar entre la NIC 27 (2008)/SIC-12 y la NIIF 10 para una participada, el inversor no está obligado a realizar ajustes en la contabilidad de su participación en la participada.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Cuando la aplicación de los nuevos requerimientos conlleva la consolidación por primera vez de una participada que es un negocio, el inversor:

- 1) determinará la fecha en la que el inversor ha obtenido el control sobre la participada con arreglo a la NIIF 10;
- 2) valorará los activos, pasivos y participaciones no dominantes como si la contabilidad de la adquisición se hubiese aplicado en dicha fecha.

Si (2) resulta impracticable, entonces la fecha en la que se considera que se ha realizado la adquisición es al inicio del primer ejercicio para el que la aplicación retroactiva sea practicable, que podría ser el propio ejercicio corriente

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2013 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

v) Norma Internacional de Información Financiera No. 11, Acuerdos Conjuntos

En mayo de 2011 el Consejo emitió, la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Esta aborda las inconsistencias en los informes de negocios conjuntos, al exigir un único método para dar cuenta de las participaciones en entidades controladas en forma conjunta. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

w) Norma Internacional de Información Financiera No. 12, Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades

En mayo de 2011, el Consejo emitió la NIIF 12 Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Requiere que una entidad revele información que ayude a sus usuarios, a evaluar la naturaleza y los efectos financieros al tener una participación en otras entidades, incluidas las entidades controladas de forma conjunta y las entidades asociadas, los vehículos de propósito especial y otras formas de inversión que están fuera del balance. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

x) Norma Internacional de Información Financiera No. 13, Mediciones al Valor Razonable

Esta norma fue aprobada por el Consejo en mayo 2011, proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Será vigente a partir de 1 de enero de 2013, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

y) La CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía, una inversión en un instrumento patrimonial o un activo financiero registrado al costo. El CINIIF 10 se aplica a la plusvalía, las inversiones en instrumentos patrimoniales y los activos financieros registrados al costo a partir de la fecha en que se aplicó por primera vez el criterio de medición de las NIC 36 y 39, respectivamente (es decir, el 1 de enero de 2004). El Consejo permite la reversión de las estimaciones.

z) CINIIF 12, Acuerdos de Concesión de Servicios

Esta Interpretación proporciona guías para la contabilización de los acuerdos de concesión de servicios públicos a un operador privado. Esta interpretación se aplica tanto a:

- las infraestructuras que el operador construya o adquiera de un tercero, para ser destinadas al acuerdo de prestación de servicios; y
- las infraestructuras ya existentes a las que el operador tenga acceso, con el fin de prestar los servicios previstos en la concesión, por acuerdo de la entidad concedente.

La CINIIF 12 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

aa) CINIIF 13, Programas de Fidelización de Cliente

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización en la entidad que concede créditos - premios a sus clientes por fidelización como parte de una transacción de venta, que sujetas al cumplimiento de cualquier condición adicional estipulada como requisito; los clientes puedan canjear en el futuro en forma de bienes o servicios gratuitos o descuentos. La CINIIF 13 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de enero del 2011. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.

bb) CINIIF 14, NIC 19, El Límite de un Activo por Beneficios Definidos, Obligación de Mantener un Nivel Mínimos de Financiamiento y su Interacción

Esta Interpretación se aplica a todos los beneficios definidos post-empleado y a otros beneficios definidos a los empleados a largo plazo, asimismo considera los requerimientos de mantener un nivel mínimo de financiación a cualquier exigencia de financiar un plan de beneficios definido post-empleado u otro plan de beneficios definido a largo plazo. También abarca la situación en la que un nivel mínimo de financiación puede originar un pasivo. La CINIIF 14 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de enero del 2011, con aplicación retroactiva. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.

cc) La CINIIF 16, Coberturas de una Inversión Neta en un Negocio en el Extranjero

Esta Interpretación permite que una entidad que use el método de consolidación paso a paso elija una política contable que cubra el riesgo de tasa de cambio para determinar el ajuste acumulativo de conversión de moneda que es reclasificado en resultados durante la enajenación de la inversión neta en negocios en el extranjero como si se hubiese usado el método de la consolidación directo. La CINIIF 16 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

dd) CINIIF 17, Distribuciones a los Propietarios de Activos Distintos al Efectivo

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización de los dividendos por pagar por la distribución de activos distintos al efectivo a los propietarios al inicio y término del período.

Si después del cierre de un período sobre el que se informa, pero antes de que los estados financieros sean autorizados para su emisión, una entidad declarase un dividendo a distribuir mediante un activo distinto al efectivo, revelará:

- a) la naturaleza del activo a distribuir;
- b) el valor en libros del activo a distribuir a la fecha de cierre del período que se informa; y
- c) si los valores razonables son determinados, total o parcialmente, por referencia directa a las cotizaciones de precios publicadas en un mercado activo o son estimados usando una técnica de valuación y el método usado para determinar el valor razonable y, cuando se use una técnica de valuación, los supuestos aplicados.

La CINIIF 17 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.

ee) CINIIF 18, Transferencias de Activos Procedentes de Clientes

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización de transferencias de elementos de propiedad, planta y equipo por parte de las entidades que reciben dichas transferencias de sus clientes, asimismo sobre los acuerdos en los que una entidad recibe efectivo de un cliente, cuando este importe de efectivo deba utilizarse solo para construir o adquirir un elemento de propiedad, planta y equipo, y la entidad deba utilizar el elemento para conectarse al cliente a una red o para proporcionarle un acceso continuo al suministro de bienes o servicios, o para ambas cosas. La CINIIF 18 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

ff) CINIIF 19, Cancelación de Pasivos Financieros mediante Instrumentos de Patrimonio

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización por una entidad cuando las condiciones de un pasivo financiero se renegocian y da lugar a que la entidad que emite los instrumentos de patrimonio para un acreedor de ésta cancele total o parcialmente el pasivo financiero. La CINIIF 19 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2010. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.